

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador
Maestría en Estudios Latinoamericanos con mención en
políticas públicas.

No Todo Lo Que Brilla Es Oro
**conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de
minería a gran escala en el Ecuador**

Rosie Kuhn
2011

Al presentar esta tesis como uno de los requisitos previos para la obtención del grado de magíster de la Universidad Andina Simón Bolívar, autorizo al centro de información o a la biblioteca de la universidad para que haga de esta tesis un documento disponible para su lectura según las normas de la universidad. Estoy de acuerdo en que se realice cualquier copia de esta tesis dentro de las regulaciones de la universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial. Sin perjuicio de ejercer mi derecho de autor, autorizo a la Universidad Andina Simón Bolívar la publicación de esta tesis, o de parte de ella, por una sola vez dentro de los treinta meses después de su aprobación.

.....
[Nombre]
[Fecha]

Universidad Andina Simón Bolívar
Sede Ecuador
Maestría en Estudios Latinoamericanos con mención en
políticas públicas.

No Todo Lo Que Brilla Es Oro
**conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de
minería a gran escala en el Ecuador**

Rosie Kuhn
Quito, 2011

Tutor: Juan Fernando Terán

RESUMEN

Ecuador está a las puertas de la minería a gran escala, después de seis años de una fase de exploración intensa. Sin haber empezado la etapa de explotación, se han creado varios conflictos socioambientales alrededor de los recursos naturales, entre la sociedad civil, el gobierno y las empresas transnacionales.

En este ensayo examinaré dos casos de estudio en detalle. Son los proyectos más cercanos de la fase de exploración y los que han creado mayores conflictos socioambientales alrededor de ellos:

- 1) El caso de Quimsacocha, es un proyecto minero que busca explotar un yacimiento de oro a través de una mina a nivel subterráneo por parte de la empresa canadiense IAMGOLD, en el páramo, de la Provincia del Azuay.
- 2) El caso de “El Mirador”, una propuesta de explotación de un yacimiento de cobre, a cielo abierto, de la empresa canadiense “Corriente Resources”, en la Cordillera del Cóndor, en la frontera con el Perú.

Este ensayo analiza ambos casos dentro del marco teórico de los conflictos socioambientales, y pregunta si los programas de responsabilidad social corporativos de las empresas mineras son suficientes para reducir los conflictos entre la sociedad civil y las empresas transnacionales por el control de recursos naturales, o si es necesaria una fuerte presencia del gobierno nacional.

Gracias a Jennifer Moore,
Pablo Ortiz y Carlos Pérez

Tabla de contenido

1	Portada
2	Declaración del Autor
3	Información del Tutor
4	Abstracto
5	Agradecimientos
6	Tabla de contenido
7	Introducción
11	Capítulo 1
24	Capítulo 2
76	Conclusión
85	Bibliografía

Tabla de anexos

Anexo 1	- Concesiones mineras de IAMGOLD Ecuador S.A, Bosques Protectores y las Parroquias de Victoria del Portete y Tarqui, Cantón Cuenca, Provincia Azuay. P. 34
Anexo 2	- Concesiones mineras y Parque Nacional Cajas, Provincia Azuay. P. 36
Anexo 3	- Área de concesiones de ECSA (Corriente Resources). P. 48
Anexo 4	- Concesiones mineras en la frontera ecuatoriana con Perú P.50
Anexo 5	- Plan de Mina del Mirador. P. 53-54
Anexo 6	- Resumen de los actores principales P.75
Anexo 7	- Cronología P.79 – 85

“No todo lo que brilla es oro”
**conflictos socio ambientales alrededor de dos proyectos de
minería a gran escala en el Ecuador**

“No vamos a comer el oro. Los niños, los adultos,
los ancianos, no van a comer el oro, van a tomar el agua”
Campesina de Azuay

“Taita Dios nos puso a los hombres a probar la inteligencia, a ver, qué preferimos,
aquí esta el agua y más abajo el oro. Qué preferimos, el oro o el agua?”
Abogado indígena de Azuay

“Allí están nuestro remedios, allí esta nuestra comida, y lo que es más, allí está
nuestro dios Arutam, en nuestras cascadas sagradas. Por esto luchamos, por esto
resistimos, y no lo vamos a permitir de que las máquinas maten nuestro dios”
Líder Shuar

“Queremos tumbar este modelo extractivista.
Y queremos construir un modelo del desarrollo económico sustentable basado en la
reciprocidad, un respeto a la naturaleza, un respeto al agua, un respeto a la vida”
Líder indígena, Azuay

“No queremos a los mineros en nuestro territorio,
hemos visto lo que ha pasado con el petróleo en el
resto de la Amazonía, y no queremos lo mismo”
Profesor Shuar

Introducción

Ecuador está a puertas de la minería mineral a gran escala, después de 6 años de una fase de exploración intensa. Sin haber empezado la etapa de explotación, se han creado varios conflictos socioambientales alrededor de los recursos naturales, entre la sociedad civil, el gobierno y las empresas transnacionales.

En este ensayo voy a examinar dos casos de estudio en detalle;

- 1) El caso de Quimsacocha, es un proyecto minero que busca explotar un yacimiento de oro a través de una mina de nivel subterráneo por parte de la empresa canadiense IAMGOLD, en el páramo, de la Provincia del Azuay.
- 2) El caso de “El Mirador”, una propuesta de explotación de un yacimiento de cobre, a cielo abierto, de la empresa china “Corriente Resources”, en la Cordillera del Cóndor, en la frontera con el Perú.

Analizaré estos casos en términos de conflictos socioambientales provocados por el encuentro conflictivo de dos distintas visiones de la naturaleza y del manejo de los recursos naturales, tomando en cuenta la política pro-extractivista del Gobierno Ecuatoriano. Dentro de este escenario examinaré los roles y las interacciones de los actores principales; las transnacionales mineras, el Estado y la sociedad civil y los conflictos socioambientales que se producen entre ellos alrededor de la minería a gran escala en el Ecuador, poniendo especial atención en el rol y la capacidad del Estado para atender, monitorear y orientar salidas a estos conflictos. También reflexionaré sobre la extracción petrolera en el Ecuador y el desarrollo y la crisis del Estado

capitalista extractivista. Preguntaré si los Programas de desarrollo sustentable de las empresas son "suficientes para evitar conflictos socioambientales, o si es necesario una más dinámica presencia del Estado para regular las relaciones entre las empresas y la sociedad civil.

Este documento retoma varias investigaciones de derechos humanos, de ambientalistas, de las empresas mineras, del Gobierno y de la comunidad, además de entrevistas y experiencias propias de la autora sobre estos dos proyectos. Mis preguntas de investigación se dirigen, principalmente, hacia los usos y costumbres de las comunidades que se ven afectadas por la minería, y hacia las luchas llevadas a cabo para proteger sus vidas, su medioambiente y su soberanía.

CAPITULO 1

¿Qué es el conflicto socioambiental?

Wallerstein define el conflicto socioambiental como “una situación social en la cual un mínimo de dos partes pugnan al mismo tiempo por obtener el mismo conjunto de recursos escasos.”¹ De la misma manera Ortiz dice que para que el conflicto social exista se “requieren, por lo menos, dos partes o dos unidades o entidades analíticamente distintas (es decir, actor, organismos, grupo o colectividad).”² Orellana detalla los ejes que diferencian las dos (o más) partes a nivel ideológico, operativo y normativo³. A nivel ideológico, el hombre produce concepciones y valores alrededor de la naturaleza, lo que le otorga una visión sobre ella. Esta visión es creada por la sociedad y determina prácticas culturales; “su encuentro y desencuentro puede, por lo tanto, resultar en conflictos en la medida que unos piensan de manera distinta a otras.”⁴ Este nivel ideológico se traduce a su vez en otros dos niveles; el nivel normativo y el nivel operativo. El nivel normativo se refiere a las reglas, normas formales e institucionales (los cuales pueden ser tradicionales de la comunidad o institucionales del Estado). El nivel operacional se refiere a lo práctico, uso, acceso, y manejo. Al interior de estos dos niveles puede haber conflictos sobre el uso y manejo de la naturaleza o entre sistemas normativos. Estos tres niveles forman un total, dentro del cual hay conflictividad. Según Orellana,

¹ Peter, Wallerstein p56

² Pablo Ortiz-T. 1997.

³ René Orellana; 1999. P 91

⁴ Ibíd. P 91

dentro de esta totalidad, dos variables están en juego: las necesidades y los intereses. Estos intereses y necesidades pueden ser sociales (colectivos, comunales, étnicos), o parciales (individuales, grupales) en forma, y operacional, ideológico o normativo en el contenido. Estas necesidades e intereses expresan conceptos y valores que hacen referencia al mundo ideológico y cultural. Las necesidades e intereses pueden o no, reflejarse en el nivel normativo, pero tienen su espacio en el nivel operacional, en términos de acceso, uso y manejo de la naturaleza.

Los conflictos socioambientales contienen en su origen, en general, dos visiones distintas de la naturaleza. La primera la ve como un recurso, por el cual alguien se puede enriquecer. Esta visión objetiviza la naturaleza, viéndola como una “cosa” que puede ser dominada. La otra visión, la ve como “espacio de vida”, donde convive el hombre con la naturaleza como parte de ella. La concepción de la naturaleza como recurso “desagrega el todo en un conjunto de cosas: tierra, agua, minerales, árboles, petróleo etc, y se acerca a ella con ánimo extractivo y explotador. La naturaleza se convierte en un enemigo que debe ser vencido por la fuerza de la tecnología y sus instrumentos de explotación Esta concepción produce un discurso del desarrollo, el cual se traduce en prácticas extractivistas.”⁵ Mientras tanto la concepción de la naturaleza como espacio de vida “diseña una concepción de ‘medio ambiente’ aunque en los términos culturales de las comunidades tradicionales, que son las que lo portan.... .El hombre es parte del espacio, no es foráneo y ajeno.”⁶ En general, cuando se encuentran estas dos visiones observamos una historia de dominación del uno por el otro, con manifestaciones de estas dos visiones en los espacios normativos y operacionales, se causa la conflictividad socioambiental. Obviamente hay más complejidades, y conflictos al interior de estas dos visiones,

⁵ Ibíd. P.93

⁶ Ibíd. P.93

“pero en el fondo de lo que se trata es de entender estas fricciones como desencuentros de dos mundos que perciben y actúan sobre la naturaleza de manera diferente.”⁷ Dos visiones del desarrollo surgen de estos dos puntos de vista de la naturaleza, un desarrollo extractivista y un desarrollo sostenible.

Estas dos visiones normalmente están en juego en un contexto económico y político muy complejo, donde ya existen varias agrupaciones sociales, sean étnicas, religiosas o de clase. Según Homer-Dixon es la *escasez* de recursos naturales en este contexto lo que “contribuye a la violencia civil, incluidas las insurgencias y conflictos étnicos”.⁸ Homer-Dixon define esta escasez ambiental como causada por “la degradación y agotamiento de los recursos renovables, la mayor demanda de estos recursos, y/o su distribución desigual.”⁹ Sin embargo, los casos que voy a examinar en el capítulo dos, son proyectos de minas que aún no han entrado en la fase de producción y han causado muy pocas mudanzas ambientales. Es la *percepción de una posible* escasez ambiental, lo que ha motivado protesta, y, en varias ocasiones, varios niveles de violencia. El efecto de esta *percepción de escasez* es magnificado dentro de contextos donde las economías locales dependen de estos recursos para producción agrícola y económica y se podrían causar dificultades económicas para el pueblo local ya marginalizado. Sin embargo, el rol causal de la percepción de escasez ambiental “nunca se puede separar de estos factores contextuales, que son a menudo, únicos de la sociedad en cuestión,”¹⁰ puesto que la escasez ambiental “también fortalece las identidades basadas en afiliaciones étnicas, de clase o religiosas, en un proceso denominado *segmentación social*, donde las identidades fortalecidas

⁷ Ibid. P.95

⁸ Thomas F Homer-Dixon,. 1999 p177 Texto original “contribute to civil violence, including insurgencies and ethic clashes” (traducción propia)

⁹ Ibid. p177 Texto original “the degradation and depletion of renewable resources, the increased demand for these resources, and/or their unequal distribution” (traducción propia)

¹⁰ Ibid. p178 Texto Original: “can never be separated from these contextual factors, which are often unique to the society in question” (traducción propia)

intensifican la competencia entre los grupos, reduciendo la confianza social y la interacción útil entre grupos”¹¹

Es importante aquí mencionar el rol del Estado en los conflictos socioambientales. El Estado es posiblemente el espacio más importante donde desarrollar el debate a nivel ideológico, y también influye mayormente en el nivel formativo y en el nivel operacional. Orellana dice que “hoy en día, y a partir de los procesos de ajuste estructural, el Estado es básicamente un actor político insoslayable. La posición que asuma en los conflictos... dependerá de los grados de presión e influencia que los actores nacionales e internacionales tengan sobre él”¹² El Estado tiene presiones desde adentro, por grupos económicos nacionales (madereros, petroleros, ganaderos) y grupos sociales (campesinos, indígenas), y desde afuera (ONGs, visiones de la naturaleza globalizadas, transnacionales). También es el Estado el que está obligado a tomar posición frente al medioambiente en términos de desarrollo y de conservación influenciado por la globalización. Además tiene que enfrentar los conflictos socioambientales en su territorio. Lo que nos interesa aquí en este ensayo es si “los Estados Nación son demasiados lentos e ineficaces para enfrentar los conflictos en torno a los recursos naturales, e implementar estrategias eficientes de negociación particularmente en lo que tiene que ver con los intereses de las corporaciones transnacionales y organismos financieros internacionales.”¹³

¿Cómo mirar los movimientos sociales?

En América Latina la política no ha logrado muchos requisitos de la misma democracia ya que hay altos niveles de violencia, pobreza, discriminación y

¹¹ Ibid p177 Texto original: “Also strengthen group identities based on ethnic, class, or religious affiliations, a process called *social segmentation*; strengthened identities intensify competition among groups, reducing social trust and useful intergroup interaction”. (traducción propia)

¹² Op cit. 3 P.99

¹³ Op cit. 2

exclusión. En este contexto “el rol de los nuevos movimientos sociales es buscar “posibles planes democráticos alternativos” y “definir los parámetros de la democracia”¹⁴ en un tiempo en que el pensamiento neoliberal ha introducido una nueva relación entre Estado y la sociedad civil en que su participación política está basada en una concepción mínima de la democracia. Los ciudadanos están encargados de muchas responsabilidades estatales puesto que hay una forma reducida neoliberal del Estado y la ciudadanía tiene que ver con la integración del individuo al mercado. Una nueva política cultural es necesaria, según Escobar (et al), y se realiza cuando los movimientos intervienen en debates políticos, intentando cambiar el concepto dominante de la política, o desafiar la práctica política.¹⁵ Esta nueva política cultural trata de desafiar culturas políticas dominantes, y desestabilizar los límites de la representación política y cultural, además de la práctica social, reclasificando lo que se puede definir como político. Los movimientos sociales abren el espacio para la participación de los subalternos en la arena política. Según Escobar (et al), los movimientos sociales latinoamericanos crean un espacio donde se lucha para ampliar la democracia, y reivindicar los derechos humanos, los cuales han sido dejados afuera de un concepto estrecho de democracia institucional.

Medio ambiente y los nuevos gobiernos progresistas: el contexto latinoamericano.

Con la nueva presencia de los gobiernos progresistas de América Latina ha surgido un nuevo debate alrededor de las dos visiones de la naturaleza destacadas aquí. Se suponía que la llegada de la nueva izquierda significaría “un recambio político comprometido con abandonar el reduccionismo del mercado y volcarse hacia

¹⁴ Arturo Escobar, (et al) 2001.

¹⁵ Arturo Escobar, (et al) 2001.

otra estrategia de desarrollo.”¹⁶ Se esperaba cambios en las políticas ambientales orientados a la visión de medio ambiente como “espacio de vida”, promovido por los organizaciones campesinas, indígenas y ONGs ambientalistas, en contra de una historia recién del predominio de la visión de la naturaleza como objeto para explotar, orientado por el mercado libre, los trasnacionales, y organismos financieros internacionales. Sin embargo “en casi todos los países se han mantenido los énfasis en sectores como la minería e hidrocarburos, acentuándose un sendero extractivista que a su vez desencadena varios impactos sociales y ambientales. Se escucha discursos con evocaciones verdes, pero la política ambiental es muy débil y se está convirtiendo en una de las principales áreas de disputa y controversia en el seno de la izquierda gobernante contemporánea.”¹⁷ Pero lejos de que el ‘socialismo del siglo XXI’ esté incorporando la dimensión ambiental, está regresando a la vieja oposición entre economía y ecología.

Los gobiernos de la “nueva izquierda” (en Bolivia, Ecuador, Venezuela entre otros) coinciden en que quieren “romper con la énfasis de origen neoliberal ensimismado con el mercado como escenario privilegiado de la política y la gestión. Se identifican con los sectores populares y en algunos casos con aquellos que se encontraban mas oprimidos.”¹⁸ Existe un mayor protagonismo del Estado en todo caso, y un intento de promover el Estado de Bienestar.

Sin embargo en la realidad, no se nota un cambio radical en la mayoría de los casos en el modelo de desarrollo, de hecho “se observa varios continuidades donde el desarrollo es entendido como crecimiento económico, y sus componentes centrales están en promover las exportaciones, especialmente materias primas, y atraer inversiones. Este camino queda rápidamente inmerso en muchas contradicciones

¹⁶ Eduardo Gudynas. 2010

¹⁷ Ibid. p. 61

¹⁸ Ibid. p.62

ambientales y sociales, por los impactos que desencadena.”¹⁹ En todas los países bajo gobiernos progresistas en América Latina se ha mantenido, e incluso reforzado, los sectores extractivos. En Ecuador esto se ha manifestado en el sector minero, lo cual ha sido promovido fuertemente por el gobierno de Rafael Correa, a pesar de que la minería produce grandes y diversos impactos sociales y ambientales que resulta en desplazamientos poblacionales, daños a la salud, deforestación y contaminación de agua.

Rafael Correa presenta la minería como la fuente de recursos para atacar la pobreza y como impulso decisivo al desarrollo,²⁰ diciendo que no se debe ser “mendigos sentado sobre un saco de oro”. Es cierto que se está creando un mayor fortaleza estatal bajo el presente Gobierno, en que “hay un mayor presencia estatal.... se aumentaron los tributos y regalías, y se busca una mejor regulación”²¹, lo cual podría conducir a una alivio de pobreza en el procesos de la revolución ciudadana, sin embargo es dudable que estas medidas sean suficientes para bajar el nivel de conflictos socioambientales que se encuentra alrededor de las actividades extractivistas. De hecho lo que se ha creado es mayor polarización entre las visiones de la naturaleza y el desarrollo; “en varios casos estas posturas se han llevado al extremo de postular casi un chantaje donde se dice que si se pone en riesgo este extractivismo, se perderían los planes sociales y las posibilidades de desarrollo. Las críticas al extractivismo se manejan como si fueran proclamas a favor de la pobreza.”²² Después de haber apoyado a la campaña electoral de Correa, ambientalistas y el movimiento indígena “ha recibido palabras cada vez más duras y

¹⁹ Ibid p. 63

²⁰ Rafael Correa. Discurso Pro-minera Palacio Presidencial Mayo 2007

²¹ Op cit.16 p. 66

²² Op cit. 16 p. 67

hasta represión”²³ El Gobierno presenta la extracción de recursos naturales como inevitable, y lo único que puede hacer es reducir los impactos sobre la sociedad y la naturaleza, y “allí donde no es posible, los grupos locales deberían “sacrificar” para asegurar un bien mayor para el resto del país.”²⁴ Lo que emerge no es un cambio de modelo de desarrollo o un desafío al capitalismo global, sino un capitalismo benévolo.

La crisis del Estado extractivista

En esta agresiva promoción de la extracción de minerales parece que no se ha aprendido de la experiencia histórica del Ecuador en que se ve que la exportación de recursos primarios no ha conducido al desarrollo del país. Inserto en un mundo capitalista globalizado la posición de los países latinoamericanos no es igual a los grandes actores europeos y norteamericanos, puesto que “el mismo proceso dinámico que levantó una pocas naciones a dominar el comercio mundial también creó la desigualdad creciente entre y dentro de todas las naciones del mundo.”²⁵ Históricamente, siendo un país extractivista Ecuador ha sufrido de dos formas de inequidad, “en sus relaciones exteriores con economías productivas y el otro en la creciente brecha interna entre el pequeño número de grandes empresas que controlan los grandes proyectos de extracción y del resto de la sociedad cada vez más miserables.”²⁶ Los Estados de los países cuyos economías fueron basadas en la exportación de recursos naturales fueron debilitados puesto que los “Estados periféricos no solo fueron creados totalmente divorciados de la experiencia de crecer

²³ Anthony Bebbington. “The New Extraction? Political economy dilemmas in the Andes”. Texto Original: “Have increasingly found themselves on the receiving end of harsh words and occasional repression.” (Traducción propia)

²⁴ Op cit 16 p. 67

²⁵ Stephen G Bunker, 2005 p. 232. Texto Original: “The same dynamic process that lifted a few nations to trade dominance also create growing inequality between and within all the world’s nations.” (traducción propia)

²⁶ Ibid. p. 226 Texto original: “On in its external relations with productive economies and the other on the growing internal gap between the small number of large firms that control large extractive projects and the rest of the increasingly immiserated society.” (traducción propia)

con sus propias economías y sociedades, también nacieron dependientes y débiles. En lugar de evolucionar en interacción continua con la expansión de la producción industrial, como hicieron los estados liberales del siglo XIX y XX de Europa y América del Norte, utilizaron formas importadas del Estado contemporáneo, modificadas para acelerar la extracción de recursos de exportación que se impuso en Asia, América Latina y África”²⁷ Entonces, las negociaciones entre los Estados y las empresas transnacionales son desiguales, entre “agentes con experiencia que tienen acceso a los conjuntos complejos de sistemas de información especializados guardados por la empresa que representan” y “agentes de un Estado con poca o ninguna experiencia y con acceso sólo en general y, a menudo información desactualizada sobre las tecnologías y los mercados para los recursos naturales en cuestión”²⁸

Específicamente y más recién en el caso de Ecuador, el descubrimiento de petróleo en su territorio no ha ayudado a bajar los niveles de pobreza en el país. Como destaca Larrea, “aunque Ecuador es un país exportador de petróleo desde 1972, este producto ha contribuido poco a mejorar las condiciones de la vida de los Ecuatorianos. La dependencia del petróleo ha conducido a graves problemas económicos, sociales y ambientales. El crecimiento del ingreso por habitante entre 1982 y 2007 apenas ha alcanzado el 0.7% anual; en el 2006 la pobreza afectaba al 49% de la población nacional y el 16% se encontraba en una situación de extrema pobreza.”²⁹ La exportación de petróleo sí significaba mayor ingresos al país; “en ese

²⁷ Ibid p. 232 Texto original: “Peripheral states were not only created entirely divorced from the experience of growing with their own economies and societies, they were also born dependent and weak. Instead of evolving in ongoing interaction with expanding industrial production, as the liberal nineteenth and twentieth century states of Europe and North America did, imported forms of the contemporary state, modified to expedite resource extraction and export, were imposed on Asia, Latin America and Africa.” (traducción propia)

²⁸ Ibid p. 236. Texto original: “Experienced agents who have access to complex sets of specialized information closely held by the corporation they represent” and “agents of a state with little or no experience and with access to only general and often out-of-date information about the technologies and markets for the natural resource in question.” (traducción propia)

²⁹ Carlos Larrea, 2010. P. 77

período inicial se tuvo petróleo y crecimiento económico, pero no desarrollo.”³⁰ Además en este mismo periodo “la deuda Ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.869 millones cuando concluyó el año 1981,”³¹ lo cual resultó en una crisis de la deuda externa. Como señala Acosta; “el auge del petróleo y el masivo endeudamiento externo dieron lugar a una serie de cambios, los que, sin embargo, no se tradujeron en la superación de muchos de los problemas arrastrados de años atrás; por ejemplo, la pobreza no dejó de ser una constante en la sociedad ecuatoriana en todos estos años. Es más, con el petróleo aparecieron nuevas dificultades, que a la postre aflorarían en forma casi explosiva con una nueva “crisis de deuda externa” a partir de 1982”³² Larrea concluye que “al parecer la exportación de petróleo es más un obstáculo que un camino al desarrollo, porque impide la diversificación económica, genera poco empleo y profundiza las diferencias sociales.”³³ Además las áreas donde la extracción de petróleo han tomado lugar, mayormente en el oriente ecuatoriano, los niveles de pobreza y degradación medioambiental han aumentado dramáticamente, “el ciclo petrolero ha dejado una secuela de impactos negativos sobre la biodiversidad, los recursos naturales, las culturas indígenas y los ecosistemas, sin haber logrado proporcionar condiciones de vida más allá del límite de subsistencia para la mayor parte de la población regional.”³⁴

Los actores nacionales e internacionales en el debate: ¿qué tan importante es la regulación gubernamental en la industrias extractivistas para resolver los conflictos socioambientales?

³⁰ Alberto Acosta, 2003. P.12

³¹ Ibid P.22

³² Ibid P.27

³³ Op cit 29 p 78

³⁴ Carlos Larrea, 2009

Mientras los gobiernos de la nueva izquierda argumentan el extractivismo como motor del desarrollo y reclaman que tiene nuevos marcos legales y normativos para regular la industria extractivista, las empresas extractivistas transnacionales proclaman que nuevas tecnologías y “nuevos programas de responsabilidad social corporativa pueden hacer de las actividades de extracción, sostenibles y beneficiosas para todas las partes interesadas”³⁵ Los críticos, que ya no simplemente niegan la actividad extractivista, buscan mejores condiciones nacionales e internacionales para asegurar una regulación de la industria más democrática, transparente y efectiva. Muchas instituciones internacionales de desarrollo reconocen las fallas del capitalismo “salvaje” del Consenso de Washington, y se reconoce que un nivel de regulación es necesario, mezclado con el mercado, “esta corriente emergente defiende una forma de capitalismo socialmente responsable en la que los mercados y los Estados trabajan en conjunto con la sociedad civil para garantizar el desarrollo humano sostenible”³⁶ Es el balance entre las fuerzas del mercado, la intervención del Estado y la participación ciudadana lo que está en debate respecto a los conflictos socioambientales por recursos naturales y ambiente.

Algunos argumentan que las estrategias de responsabilidad social corporativa (RSC) de las grandes empresas mineras pueden reemplazar el rol de regulación gubernamental en asegurar mínimo daños social y ambiental alrededor de sus proyectos. Se basa en una relación de responsabilidad y auto regulación de las empresas hacia la sociedad. La Comisión Europea del 2002 ha descrito la RSC como la contribución de negocios al desarrollo sostenible, y otros han argumentado que la

³⁵ Canel et al. P.4 Texto original: “New corporate social responsibility programmes can make extractive activities sustainable and beneficial to all stakeholders” (traducción propia)

³⁶ Ibid P.7. Texto original: “This mainstream emerging approach advocates a form of socially responsible capitalism in which markets and states work together with civil society to ensure sustainable human development.” (traducción propia)

RSC puede sustituir esfuerzos gubernamentales, complementar esfuerzos gubernamentales o legitimar esfuerzos gubernamentales.³⁷ Sus defensores sostienen que la RSC “es una manera de repensar el papel de las empresas en la sociedad, que tiene la gobernabilidad y la sostenibilidad como valores fundamentales y que favorece la corresponsabilidad social entre gobiernos, empresas y sociedad civil”³⁸ y que “estamos siendo testigos del surgimiento de una nueva forma de gobernanza de la sociedad, un gobierno integrado que comparte la orientación de mercado básica del modelo liberal, así como muchos de los objetivos sociales y colectivos del Estado de bienestar”³⁹ Básicamente las corporaciones argumentaron que los programas de CSR “permitirían que el sector se autorregule de una manera que sería beneficioso para todas las partes interesadas”⁴⁰ porque ellos promoverían desarrollo local, mientras cuidando el medioambiente con su tecnología de punta.

En contra de este argumento de que las empresas mismas pueden autoregularse para el bien común hay el argumento de que es necesario tener fuerte presencia gubernamental entre sociedad civil y las empresas si se va a reducir los conflictos socioambientales. ONGs cuestionaron la capacidad del sector corporativo para regularse a sí mismo de tal manera que “podían garantizar la sostenibilidad ambiental y el respeto de los derechos humanos de la comunidad afectada”⁴¹ puesto que estas empresas tienen un poder excesivo en relación a la sociedad civil y los gobiernos. Eso es especialmente pertinente en países en desarrollo, donde suele

³⁷ Uwafiokun Idemundia, (citando Moon 2002, 2004) P.131

³⁸ Uwafiokun Idemundia, (citando Moon 2002, 2004) P.132 Texto original: “It is a way of rethinking the roles of companies in society that takes governance and sustainability as core values and that favours social co-responsibility among governments, business and civil society,” (traducción propia)

³⁹ Uwafiokun Idemundia, (citando Moon 2002, 2004) P.132-133 Texto original: “We are witnessing the emergence of a new form of societal governance, an embedded governance that shares the Basic market orientation of the liberal model as well as many of the social and collective goals of the welfare state.” (traducción propia)

⁴⁰ Ob cit. 35. P.9 Texto original: “Would allow the sector to regulate itself in a manner that would be beneficial to all stakeholders” (traducción propia)

⁴¹ Ob cit. 35 P.10 Texto original: “They could ensure environmental sustainability and respect for the human rights of the affected community” (traducción propia)

sucedan que los gobiernos son más débiles con marcos legales y regulatorios menos eficaces.

Tomando en cuenta estos dos argumentos abordados en el contexto latinoamericano actual, y con un enfoque en los conflictos socio-ambientales ahora vamos a examinar en detalle dos casos de estudio de minas a punto de explotarse en el Ecuador.

CAPÍTULO 2

Minería en América Latina

La historia de América Latina desde la conquista española es una historia minera,⁴² desde las minas de plata en Potosí donde murieron millones de indígenas, hasta hoy en día, con amplios territorios explotados en el continente, que representan un 30 % de las inversiones mundiales en la minería. Hubo dos olas de extracción minera después del periodo colonial, uno en el siglo 20 y otro en el siglo 21, los cuales “no fueron tan devastadores para los pueblos de la región, pero el daño ambiental ha excedido el de la época colonial y, al final, el auge minero en América no ha logrado generar un desarrollo de base amplia.”⁴³ El boom del siglo 20 no condujo a ningún desarrollo, ya que la mayoría de los ingresos salieron de Sur América y, en general, no hubo interferencia de parte del Estado para recoger impuestos o regular operaciones mineras. Los trabajadores fueron mal tratados y mal pagados.

El boom minero de los 80s y 90s han sido “impulsado por la demanda externa de los países industrializados, que ahora se incluyen algunas potencias económicas de Asia. El crecimiento de la minería fue tan rápido que para el año 2000, América Latina representó el 30 por ciento de la inversión minera mundial, 12 por ciento más que en 1990.”⁴⁴ Como veremos con más profundidad en este capítulo, las políticas neo-liberales en América Latina abrieron la puerta a la inversión extranjera sin regulación. Como resultado de este cambio estructural la industria minera en

⁴²Clark y North, 2006 Pg. 1

⁴³Ibid. P.2. Texto original: “were not quite as devastating to the peoples of the región, but the enviornmental damage has exceded that of the colonial period –and in the end Latin Americás mining booms have failed to generate broadly based development” (traducción propia)

⁴⁴Ibid P. 4. Texto original : “driven by the external demand of industrialized countries, which now include some Asian economic powers. The growth of mining was so rapid that by 2000, Latin America accounted for 30 per cent of world mining investment, up 12 percent in 1990”. (traducción propia)

América Latina ha experimentado un nuevo boom, sin embargo los países latinos han recibido pocos ingresos de esta actividad. Mientras que el Estado se retiró “de la protección de los miembros más vulnerables de las sociedades de la región y la tercera ola de inversión minera y la extracción en América Latina se situó por delante, las empresas mineras y las comunidades rurales se encontraron frente a frente, cada uno tratando de imponer visiones distintas y competidoras de desarrollo para sustituir el vacío dejado por el Estado”⁴⁵ El desequilibrio de poder es obvio, con los enormes recursos disponibles a las empresas transnacionales.

Ecuador aún no tiene una minería a gran escala, pero Perú ya tiene una larga historia de minería. No muy lejos de la frontera Ecuatoriana está la mina de Yanacocha en Cajamarca, es la mina de oro más grande del mundo, cubriendo una superficie de 10,00 hectáreas.⁴⁶ El estudio de esta mina, y los movimientos sociales alrededor de la mina, hecho por Anthony Bebbington en 2007, puede iluminar un poco de las problemáticas y los conflictos socio-ambientales que surgen entre las empresas mineras y la gente, que se ven afectados por la minería. Bebbington destaca que “Cajamarca ha sido escenario de un notable incremento de inversión y exploración minera, de niveles de movilización y organización alrededor del tema minero y creación de espacios de concertación para discutir el papel de la minería.”⁴⁷ A pesar de un mayor crecimiento económico en Cajamarca a causa de la mina, “por ser una economía en enclave, el crecimiento per se no se traduce en cambios en la calidad de vida para la población.”⁴⁸ Los varios canales por los cuales este crecimiento económico podría haber beneficiado a la población local no han sido aprovechados en su mayoría. La minera Yanacocha “ha sido criticada por no haber

⁴⁵Ibid. Pg. 4. Texto original: “from protecting the most vulnerable members of the region’s societies and the third wave of mineral investment and extraction in Latin America surged ahead, mining companies and rural communities found themselves face to face, each seeking to impose distinct and competing visions of development to replace the void left by the state”

⁴⁶Bebbington, 2007, p.180

⁴⁷Ibid. p.192

⁴⁸Ibid. p.192

creado mayores oportunidades de empleo para la población local.”⁴⁹ Los trabajos mejor pagados tienden ser llenados por personas de afuera de Cajamarca, y los empleos dados a la población local han creado tensiones entre el pueblo. La minera después de estas críticas aumentó el número de empleados locales, tal como aumentaron la cantidad de materiales y servicios locales utilizados, sin embargo esto también creó divisiones en la población local, porque fueron pocos los que se beneficiaron. Bebbington comenta que los movimientos sociales lograron, en el caso de Yanacocha, la creación y aplicación de programas de responsabilidad social e inversión ambiental. Sin embargo, “los movimientos sociales... no han logrado conseguir un rol en la gobernanza directa y formal de los programas.”⁵⁰ A pesar de los logros de los movimientos sociales organizados alrededor del tema minero en Cajamarca, “a nivel general la economía política de la minería ha generado sesgos urbanos y desigualdades... la desigualdad se acompaña con una pobreza crónica. El índice de desarrollo humano de Cajamarca se mantiene entre los más bajos del país.”⁵¹

Impactos ambientales y sociales de la minería

En todo el mundo han existido terribles efectos sobre el medio-ambiente y salud por causa de la minería. El proceso minero es contaminante en sí. La tecnología puede reducir los riesgos, pero no pueden evitar que haya impacto ambiental. Minar implica excavar en la tierra, a veces por cientos de metros hasta encontrar el yacimiento minero. Esto genera muchos residuos, por ejemplo, en el caso del oro “por cada onza obtenida con tecnología de punta, se producen 28,000 kg

⁴⁹Ibid. P.193

⁵⁰Ibid. P.194

⁵¹Ibid. P.195

de residuos.”⁵² El impacto de mover tanta tierra puede causar consecuencias serias en cualquier lugar, pero en el caso ecuatoriano los efectos pueden ser más graves “en áreas geográficas caracterizadas por altas precipitaciones y normalmente ricas en biodiversidad, que en regiones desérticas... no es lo mismo extraer minerales en el desierto chileno, que en la selva de la Cordillera del Cóndor...o en las fuentes de agua de Quimsacocha”⁵³

Uno de los impactos más fuertes y riesgosos se produce sobre el agua. La minería usa una gran cantidad de agua, por ejemplo “para producir una tonelada de cobre se requieren y contaminan entre 10.000 y 30.000 litros de agua; una onza de oro requieren 8.000 litros de agua.”⁵⁴ Esta agua está en alto riesgo de ser contaminada y volver a sus cursos originales, contaminando toda el área y los ríos de su alrededor. Además de los riesgos que hay en secar la mina, se seca el área alrededor de la mina, y hay riesgo de que los desechos y el polvo contaminen ríos, siendo el riesgo más grave es el drenaje ácido de mina. Drenaje ácido de mina es cuando los minerales que normalmente están en el subsuelo, especialmente relacionados con el azufre, están expuestos al aire y con la lluvia generan ácidos y metales pesados que luego pueden filtrar al subsuelo o diseminarse en el agua de lluvia hasta llegar a los ríos. Los efectos son desastrosos, la acidificación de ríos y suelos mata toda forma de vida, haciendo imposible la agricultura en estas áreas. El drenaje ácido de mina es inevitable, y puede ser muy grave; “es un fenómeno imposible de contener, contamina el agua subterránea como superficial, acidicándola y con metales pesados; estos impactos pueden ser por largo tiempo o incluso permanentes”⁵⁵. En Ecuador los riesgos de drenaje ácido de minas son aún más graves teniendo en cuenta que “la abundancia de

⁵²Acosta, Alberto, 2009 p.114

⁵³Ibíd. p.114-115

⁵⁴Ibíd. p.115

⁵⁵Ibíd. p.116

aguas subterráneas y alta pluviosidad existentes en Ecuador aumentaría peligrosamente los riesgos de generación de drenaje ácido de mina. Es más, no existen evidencias científicas de minas de gran escala que hayan evitado este fenómeno contaminante en zonas tropicales”⁵⁶

El costo de cerrar cualquier mina es siempre alto, para prevenir impactos ambientales futuros. Pero estos costos no son siempre asumidos por las empresas mineras y, en vez de esto, recaen en el Gobierno. Hay miles de minas simplemente abandonados en el mundo, hay 10.000 sólo en Canadá. Las minas son abandonadas cuando no hay mecanismos legislativos para prevenirlo.⁵⁷ El costo de la remediación para la minera “Mirador” en la Cordillera del Cóndor puede llegar a “1.500 millones de dólares, la mitad del valor total del mineral supuestamente existente”⁵⁸. En este contexto, ¿el Gobierno ecuatoriano será suficiente para exigirles pagar por lo que pueden ser años y años de remediación ?. ¿La minería es todavía factible de realizar , si hay tanto que pagar en cuidado ambiental ?, puesto que “si se contabilizan los costos económicos de los impactos sociales, ambientales y productivos de la extracción del petróleo o los mineras, desaparecen muchos de los beneficios económicos potenciales de esta actividad”⁵⁹

La minería no genera tanto empleo como la gente piensa. El empleo para la población es poco y de mala calidad. Los expertos, con buenos salarios, son del extranjero. De hecho la minería suele destruir empleo local y generar migración. La contaminación puede desplazar la agricultura y la ganadería e impedir el turismo. Los salarios locales se destruyen y se aumenta la delincuencia. Cuando se cierra la mina

⁵⁶ Ibid. p.117

⁵⁷ Mining Watch Canada Website <http://www.miningwatch.ca/en/abandoned-mines-overview>

⁵⁸ Op cit. 52 p.120. Acosta basa este cálculo en los costos de la remediación de una mina de cinc y cobre en Winsconsin (EEUU) de \$5 por tonelada de MENA procesada. Esto es una predicción conservadora puesto que en otras minas el costo ha subido a \$67,60 por tonelada.

⁵⁹ Op cit. 52 p.27

el área experimenta una crisis económica, lo cual agrava el hecho de que la comunidad no pueda pagar la reparación de los daños ambientales.

Finalmente la minería genera mucha violencia, y violaciones a los derechos humanos, “en Ecuador los más graves violaciones de los DDHH ocurridos en los últimos años están relacionados con empresas mineras transnacionales y por supuesto con la actividad petrolera.”⁶⁰ A pesar de que todavía no haya actividad extractivista a gran escala, “los conflictos socio ambientales alrededor de la minería industrial han proliferado en los últimos años”⁶¹

Esta situación ha generado mucha protesta, especialmente donde la actividad minera está desarrollándose. Esta protesta se está volviendo cada vez más radical, especialmente desde el 2006, y específicamente contra la minería a gran escala. Se han generado conflictos con el Gobierno porque el Presidente ha sido muy claro en que la minería “va, porque va”, y no abre espacio de discusión alrededor de esta actividad.

Correa afirma que las empresas multinacionales tienen tecnología de punta y que la minería en Canadá es sustentable y limpia.⁶² Sin embargo no faltan problemas ambientales en Canadá provocados por la minería, “los grupos humanos más afectados son los indígenas, que han sufrido un permanente desplazamiento. Estas actividades mineras, acompañadas de grandes obras de infraestructura provocan contaminación de diversa naturaleza en agua, suelos, aire, agudizan la deforestación y marcan profundamente el paisaje”⁶³ Muchas de la 10.000 minas abandonadas en Canadá mantienen un alto riesgo de contaminación y “los costos para remediar todos estos puntos de contaminación tienen estimaciones que van desde el billón hasta los

⁶⁰ Op cit. 52 p.122

⁶¹ Op cit. 52 p.122

⁶² Discurso pro-minero de Rafael Correa, Mayo 06 2008

⁶³ Op cit. 52 p.99

seis billones de dólares. En los Estados Unidos se calcula que el costo de remediación de minas abandonadas podría abordar los 60 billones de dólares”⁶⁴ Lo cual hace llegar a la conclusión de que “los problemas de control y regulación derivados de fallas en la institucionalidad son múltiples. En definitiva, es falso que las empresas mineras canadienses operan bajo un marco legal que promueve su responsabilidad social y ambiental”⁶⁵ Además ahora, en el caso de la Cordillera del Cóndor la empresa canadiense, que hizo la fase exploración, vendió el proyecto a una empresa estatal china, la cual no tiene mucha reputación de respetar al medio ambiente y tampoco tiene una sociedad civil “capaz de ayudar a controlar los desmanes ambientales y sociales que pueden hacer su empresa.”⁶⁶

CASOS DE ESTUDIO

1)Quimsacocha, Azuay de IAMGOLD

2)El Mirador, Morona Santiago de Corriente Resources

⁶⁴Op cit. 52 p.99-100

⁶⁵Op cit. 52 2009 p.100

⁶⁶Op cit. 52 2009 p.100

1) Quimsacocha, Azuay de IAMGOLD

Páramo y minería

El páramo es un ecosistema tropical de altura casi única de los Andes, que se encuentra en Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú. Situada más arriba de los bosques andinos y más abajo de los glaciares, el páramo recoge agua de las nubes y regula su distribución, a través de mantos acuíferos, a las tierras más bajas. Son indispensables para la población de los Andes como fuente de agua.

“Los páramos son ecosistemas estratégicas por su papel como proveedores y reguladores del agua para uso doméstico, agrícola e industrial y por su riqueza de biodiversidad. Básicamente son ecosistemas esenciales para la mayor parte de la población de ciudades y áreas rurales en los Andes. Los acueductos de ciudades como Bogotá, Quito, Cali, Medellín, Bucaramanga, Tunja, Cuenca, Loja, Cajamarca y Piura, entre otras, dependen directamente de los páramos como fuente de agua”⁶⁷

Como se ha mencionado, Ecuador está en el proceso de consolidarse como país minero y la expansión de la minería de gran escala en el páramo ecuatoriano donde se han descubierto millones de onzas de oro es una realidad muy presente en Ecuador. En el Ecuador hay 18,435 kilómetros cuadrados de páramo (Ecuador tiene un total de 283,560 kilómetros cuadrados⁶⁸). En total el páramo cubre 46,000 kilómetros cuadrados de tierra en los países andinos, para un total del 2% del territorio de estos países. A pesar de un área de superficie relativamente pequeña, los beneficios de este ecosistema se extienden a 60 millones de habitantes de los Andes.⁶⁹ Tomando en consideración los proyectos mineros ya en proceso, además de las concesiones mineras que están en curso, más del 28% del páramo andino podría ser

⁶⁷ Eduardo Guerrero 2008 p.33

⁶⁸ <http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador>

⁶⁹ Comunidad Andina, Subregional Workshop, March 12th 2009, “Plantean necesidad de políticas mineras especiales para preservar los páramos andinos”

afectado por la minería. Según estadísticas anteriores al mandato minero del 2008, 20% del páramo ecuatoriano estaba en el proceso de ser concesionado para expansión minera potencial.⁷⁰

El efecto de la minería sobre el sistema hidrológico en los páramos, es una importante consideración, además de los efectos sobre la rica biodiversidad de esta área muy frágil y delicada. En especial hay una grave preocupación de los traslapes entre títulos mineros y área protegidas del páramo. Tal es la preocupación sobre los efectos de la minería en los páramos andinos que en abril del 2010 Colombia prohibió minería en alturas mayores de 3,200 metros. El Consortium for Sustainable Development in the Andean Ecoregion (CONDESAN), que coordina el Proyecto “Páramo Andino” desde Venezuela hasta Perú en colaboración con población local, ha recomendado que, donde sea posible, la minería debería excluir al páramo. En el Segundo Congreso Mundial de Páramo, organizado por el mismo CONDESAN, que tomó lugar en Loja, Ecuador, se declaró que “en interés del bien común, la minería en todas sus formas debe ser excluida del páramo, tomando en cuenta el contexto el marco jurídico y la soberanía de cada país.”⁷¹

Sin embargo en Ecuador la propuesta de la nueva ley de recursos hídricos no prohíbe concesiones mineras en fuentes de agua, como es el páramo, sino que dice que “no se otorgará autorización de aprovechamiento productivo de agua para explotación minera a realizarse dentro de las áreas de influencia de las fuentes o decentes de agua”.⁷² La ley minera de Enero del 2009 prohíbe que se den concesiones de minería dentro de áreas protegidas, sin embargo aclara que,

⁷⁰Ibid.

⁷¹ 2nd Congreso Mundial de Paramos, Paramundi, “Declaración del Foro Comunitario” June 25th 2009, Loja, Ecuador. Texto Original: “In the interest of the common good, mining should be excluded from the páramo in all of its forms taking into considering the context, legal framework and sovereignty of each country.” (traducción propia)

⁷²Artículo 108, Aprovechamiento en Fuentes de Agua, pg.44 LEY ORGÁNICA DE RECURSOS HÍDRICOS, USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA: última (29 de Abril 2010) informe presentado por la comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, aun no aprobado en el segundo debate de la Asamblea Nacional del Ecuador

“excepcionalmente dichos recursos se podrían explotar a petición fundamentada de la Presidencia de la República, y previa declaratoria de interés nacional por parte de la Asamblea Nacional.”⁷³

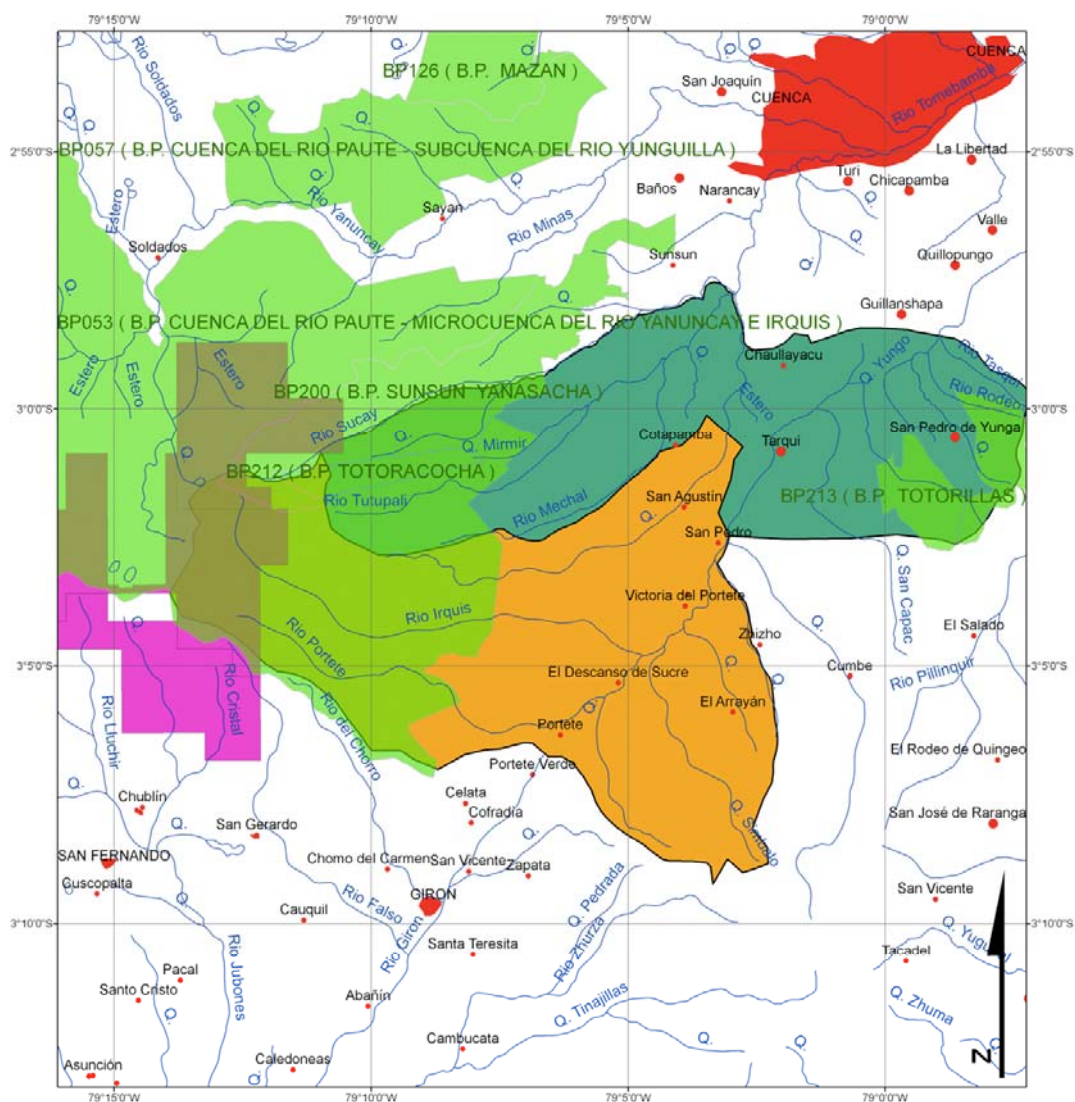
Área de concesiones de IAMGOLD

El proyecto minero Quimsacocha está situado a unos 30 km al suroeste de la ciudad de Cuenca, en la provincia del Azuay. El proyecto se ubica a una altitud en el rango de 3500 a 3900 msnm y ocupa un área de 12,500 ha. Las concesiones mineras están ubicadas en un área declarada como “bosque y vegetación protectores” de la cuenca del río Paute, microcuenca de los ríos Yanuncay e Irquis (ver Tabla 1). La mayor parte de la concesión corresponde a cobertura de páramo típico de los Andes centrales ecuatorianos. Chumblin (población de aprox. 750 habitantes) es la comunidad más cerca al yacimiento - a 9 kilómetros. La mayor parte de la concesión corresponde a cobertura de páramo y se encuentra en un terreno volcánico que incluye una vieja caldera.

⁷³ LEY DE MINERÍA, registro oficial, No 517, 29/01/2009

ANEXO 1

Concesiones Mineras de Iamgold Ecuador S.A , Bosques Protectores y las Parroquias de Victoria del Portete y Tarqui, Canton Cuenca, Provincia de Azuay



Legenda

- Red Hidrica
- Bosques Protectores
- Concesiones Iamgold Ecuador S.A
- Tarqui
- Victoria del Portete
- Ciudades y Centros Poblados

Kilometros
0 3 6 9 12



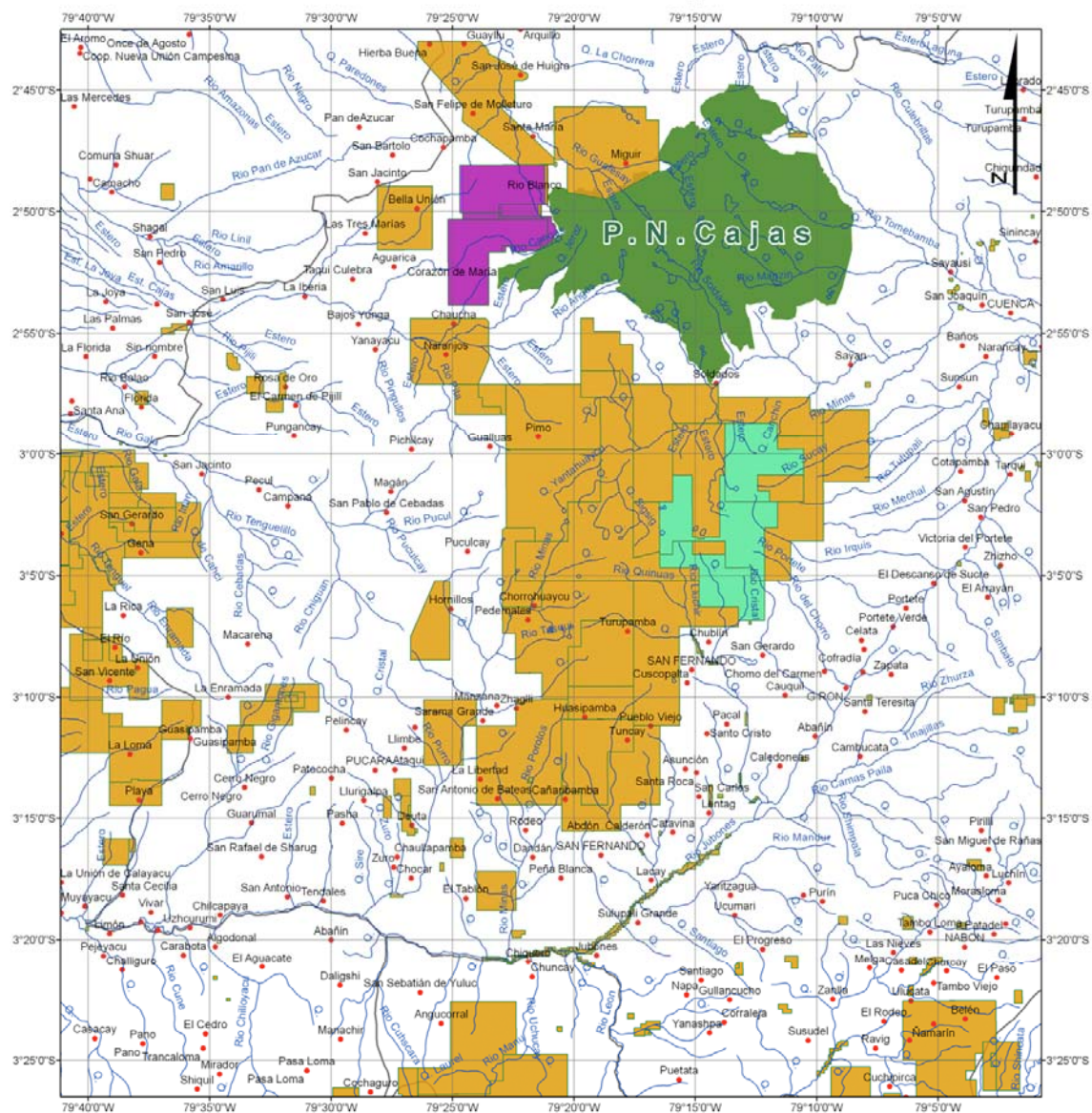
En el área se encuentra un complejo de humedales de importancia ecológica e hidrológica, cerca del área llamada “tres lagunas” (Quimsacocha en Quichua) y una extensa tubera ubicada en la caldera de Quimsacocha, además de numerosas acumulaciones de agua pluvial, favorecidas por la fisonomía del terreno. El sistema hidrológico posee numerosas zonas colectoras de aguas de infiltración, incluyendo la mencionada caldera, donde se generan aguas subterráneas, que se mueven a lo largo de grietas, fracturas y fallas geográficas, hacia las laderas bajas. Al mismo tiempo, dentro del área de la concesión, se encuentra una divisoria continental de aguas, lo cual aumenta la importancia y sensibilidad del área en términos hidrológicos.⁷⁴

Las concesiones de IAMGOLD cubren un área de 10,000 hectáreas de páramo, dentro de una zona donde hay 55,000 hectáreas de concesiones mineras de otras empresas. El proyecto Shyris, de la empresa Cornerstone, es continua a Quimsacocha y tiene 45,000 hectáreas en concesiones mineras. Desde los límites del proyecto Quimsacocha, por las fronteras del Parque Nacional Cajas, hasta las parroquias más al sur de la provincia de Azuay hay una cadena de posibles proyectos mineros. Existe la posibilidad de que esta zona pueda convertirse en un distrito minero.

⁷⁴ Eduardo Guerrero. “Implicaciones de la minería en los páramos de Colombia, Ecuador y Perú- resumen ejecutivo”. Consultoría proyecto “páramo andino”, diciembre de 2008 P.33.

ANEXO 2

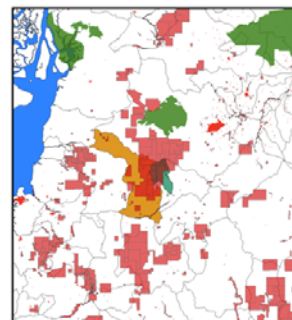
Concesiones Mineras y Parque Nacional Cajas Provincia del Azuay



Legenda

- Red Hidrica
- Areas Silvestres Protegidas
- Areas Mineras Concedidas
- San Luis Minerales S.A
- Iamgold Ecuador S.A

Kilometros
0 7,5 15 22,5 30



Empresa minera

IAMGOLD es una empresa minera canadiense enfocada en mayor parte en África del Oeste, Guyana, y Québec, que produce aproximadamente un millón de onzas de oro al año en los tres continentes. IAMGOLD se promueve como una empresa de minería sostenible y socialmente responsable; reclaman que “Cero Daño es nuestro compromiso de esfuerzo continuo para alcanzar los más altos estándares en la salud humana, reducir al mínimo nuestro impacto sobre el medio ambiente y trabajar en cooperación con las comunidades anfitrionas” y “IAMGOLD ha traído las normas de seguridad, responsabilidad ambiental y la sensibilidad social a las zonas sin una historia previa de la minería moderna o la exploración”⁷⁵

La empresa ha invertido en varios proyectos de desarrollo local con la población cerca de la mina, construyendo obras públicas y financiando microempresas y otros proyectos locales para ganar el apoyo del pueblo local, y demostrarles el beneficio que la minería traerá a su área.

Las empresas también reclaman que usarán tecnología de punta que minimizarán los impactos medioambientales, participando en un proyecto de la Asociación de Minería Canadiense llamado “hacia una minería sustentable”, lo cual regula y evalúa el impacto minero sobre la biodiversidad y la salud de comunidades locales y nativas.

Sin embargo poblaciones locales cerca de la mina de IAMGOLD en Malí están preocupadas por el impacto de la actividad minera por la alta tasa de abortos. , Un estudio del 2005 del Ministerio de Salud de Malí revela que “durante los últimos

⁷⁵ Página web de IAMGOLD <http://www.iamgold.com/> Texto original: “Zero Harm is our commitment to continually strive to reach the highest standards in human health, minimize our impact on the environment and to work co-operatively with our host communities.” y “IAMGOLD has brought standards of operating safety, environmental responsibility and social sensitivity to areas without a prior history of modern mining or exploration” (traducción propia)

cinco años, casi cuatro quintas partes de las mujeres en edad fértil tuvieron aborto involuntario”⁷⁶. Uno de los desastres mineros más grandes del mundo fue en una mina de África del Oeste, después de lo cual IAMGOLD compró dicha mina. El documental sobre la mina en Malí de la documentalista francesa Camille de Vitry revela también varios problemas sociales, como trabajadores enfermos despedidos sin remuneración, viudas de trabajadores dejados sin remuneración, malas condiciones de trabajo, problemas de salud, cardio-vasculares, de la piel y de los pulmones por la gran cantidad de polvo que se mete en todo lado. También aborda problemas de desempleo, crimen, prostitución, SIDA, y uso de drogas.

Tipo de mina

El IAMGOLD, en el estudio técnico de febrero de 2009, dice que el yacimiento en Quimsacocha mide 1.5 km y tiene 200 metros de profundidad, con 1.8 millones de onzas de oro. Dos métodos de extracción fueron evaluados, una mina de subsuelo y una mina a cielo abierto. Decidieron que a pesar de que “el depósito Quimsacocha se reveló que es perfecto para la minería a cielo abierto. La situación geográfica y las opiniones políticas adversas sobre la minería a cielo abierto en Ecuador significó la elección de un escenario de mina subterránea”⁷⁷

El estudio prevé que la mina tendrá una vida de 7 a 8 años, y que dará empleo a 155 personas, trabajando en turnos de 11 horas, 7 días a la semana. Esta cifra incluye el número de expertos extranjeros, pero no incluye los trabajadores necesarios en la parte de construcción de la mina. El procesamiento preliminar tomará lugar cerca del lugar de la mina (aproximadamente 6 kilómetros), luego el concentrado será

⁷⁶ SangaréTeninAouaThiero et al. Enquete épidémiologique dans la zone des mines d’or de SadiolaetYatela. Bamako, Ministère de la Santé, février 2005. Original text: "During the past five years, nearly four fifths of the women of child bearing age committed miscarriage" (traducción propia)

⁷⁷ IAMGOLD Quimsacocha Gold Project., Azuay Province, Ecuador, NI-43-101 Technical Report P 1-3. Texto Original: “the Quimsacocha deposit revealed itself to be perfect for open pit mining. The geographic situation associated with adverse political opinions about open pit mining in Ecuador which led to the choice of an underground mine scenario.” (traducción propia)

transportado a un centro de procesamiento cerca de Guayaquil para ser tratado con cianuro. Esto significará la necesidad de construir carreteras adicionales. La fundición y refinación del oro tomará lugar fuera del Ecuador.

Estatus actual del proyecto

El proyecto Quimsacocha está suspendido desde el Mandato 6 (también conocido como el Mandato Minero, que fue decretado por la asamblea constituyente de Monte Cristi el 16 de septiembre del 2008 como intento de regular el desorden de las concesiones mineras en el país, como veremos más tarde). Había llegado a la fase de exploración. Para que el trabajo continúe, el proyecto necesita permiso del Ministerio de Recursos No-renovables para resumir el proceso, y también completar “Environmental and Social Impact Assessments” y un “Feasibility Study”, las cuales podrían tardar tan solo un año.

En noviembre 14 del 2007, el Ministro de Minas y Petróleo revocó 3,600 hectáreas de la concesiones del IAMGOLD para la conservación de lagos y agua comunal. Fueron incluidos en las 3,600 hectáreas las tres lagunas de Quimsacocha. Sin embargo los 3,600 no incluyeron el nacimiento del Río Irquis que provee a la gente de Victoria de Portete y Tarqui con agua potable e irrigación. Sino que protegen los ríos que dan agua a la ciudad de Cuenca. El Gobierno anunciaba que era parte de una nueva era de control estatal para proteger a la gente, y la empresa la usaba para su publicidad diciendo que “devolver la pequeña porción de nuestras concesiones se hizo para enviar un mensaje claro, IAMGOLD se ha comprometido a preservar y proteger el medio ambiente. Era lo correcto.”⁷⁸. La empresa reconoce que el área nunca fue destinada para la minería. Revertir la concesiones no cambió la

⁷⁸ CEO Joseph Conrad, Iamgold Press Release. November 15th, 2007, “Iamgold reaches agreement on environmental protection in Ecuador.” Texto Original: “Giving back the small portion of our concessions was done to send a clear message, IAMGOLD is committed to preserve and protect the environment. It was the right thing to do.” (traducción propia)

estrategia de la empresa, y el agua para la agricultura en los pueblos que están camino debajo de Quimsacocha se mantiene en el mismo riesgo.

Ejecutivos de la empresa IAMGOLD predicen que podría haber producción cerca del año 2013, pero esto depende de tener la aprobación de gobiernos locales y de la revisión y confirmación de una concesión de agua. CEO Peter Jones dijo “no vemos nubes en el horizonte. Lo que queda por hacer es la actividad normal que debe proceder sin problemas”⁷⁹

Posibles impactos medioambientales

Los impactos al medio ambiente en la fase de exploración han sido mínimos y los estándares medioambientales han sido cumplidos por la empresa minera. Sin embargo “es evidente que la rica red hidrográfica de Quimsacocha sería sometida a fuerte presión en la fase de explotación”.⁸⁰

El riesgo ambiental mayor de la mina en Quimsacocha es drenaje ácido de minas (DAM), “en esencia van a minar en un yacimiento de mineral de sulfuros que cuando se expone al oxígeno, el agua y las bacterias se forma ácido ... Ese ácido genera otros metales, como cobre, plomo, zinc y otros metales que son perjudiciales para el medio ambiente o pueda afectar a la salud humana.”⁸¹ La alta pluviosidad en esta área aumenta significativamente los riesgos de DAM.

La empresa indica que van a tomar varias precauciones contra el DAM, tal como su método preliminar de procesamiento, que será usado cerca de la mina llamado “frothflotation”, estimando que removerá el 95% de los sulfuros del mineral,

⁷⁹ miningweekly.com TORONTO 7th May 2010 By: Liezel Hill, P1. <http://www.miningweekly.com/article/iamgold-pencils-in-2013-production-at-ecuador-project-2010-05-07>. Texto original: “We see no cloud son the horizon. What remains to be done is normal activity that should proceed smoothly” (traducción propia)

⁸⁰ Implicaciones de la minería en los páramos de Colombia, Ecuador y Perú- resumen ejecutivo - Eduardo Guerrero, consultor proyecto páramo andino, diciembre de 2008 p.33

⁸¹ Palabras originales: “Essentially they're mining a sulfide ore deposit that when exposed to oxygen, water and bacteria will form acid... That acid will leach metals, such as copper, lead, zinc, other metals that are deleterious to the environment or could affect human health” (traducción propia). Entrevista con James Kuipers, Ingeniero de minas. Consultor de la EPA (EnvironmentalProtection Agency, USA)

y estos serán transportados fuera de la mina para ser procesados fuera del sitio. Dicen entonces que los desechos de la mina que se queda *in situ* son menos tóxicos. Sin embargo mientras estos tipos de medida ayudarán a controlar el DAM, si la empresa sigue fielmente su plan de explotación, aunque es imposible eliminar DAM totalmente. Este puede aparecer años después de la cierre de la mina.

Otro riesgo es que “van a tener que sacar el agua de la mina y, esencialmente, secar las cosas. Al hacerlo, es muy probable que, en este sentido, el secado de la mina se extenderá más allá de los confines de minas y potencialmente terminen secando los humedales, arroyos e incluso los lagos que lo rodean”⁸² También la naturaleza volcánica del sitio presenta problemas por la presencia de fallas geográficas, lo cual podría significar el desvío de ríos y caudales de agua.

El hecho de que será una mina de subsuelo no mitiga en total los riesgos; “hay muchos casos donde minas subterráneas han resultado tan problemáticas como las minas a cielo abierto ... y he estudiado esto extensivamente en los EE.UU. y en otros lugares, donde más del 90 por ciento de esas minas terminan con los problemas de calidad del agua no previstos por la empresa minera o por los reguladores”⁸³.

Las medidas que IAMGOLD dice que van a implementar van a reducir los efectos negativos ambientales de la mina, sin embargo estos efectos no serán eliminados. Es casi imposible predecir los impactos que la mina puede causar en un área con tanta pluviosidad, con alto contenido sulfúrico del suelo y la fragilidad del sistema paramuno.

⁸² Entrevista con James Kuipers, Ingeniero de minas. Consultor de la EPA (Environmental Protection Agency, USA). Palabras Originales: “They’re going to need to remove the water from the mine site and essentially dry things up. In doing so, it’s very probable that that effect of drying the mine will extend beyond the mine confines and potentially end up drying up wetlands, streams and even surrounding lakes” (traducción propia)

⁸³ Entrevista con James Kuipers, Ingeniero de minas. Consultor de la EPA (Environmental Protection Agency, USA). “There’re many cases where underground mines have resulted in just as problematic impacts as open pit mines...and I’ve studied this extensively in the U.S. and elsewhere, over 90 percent of those mines end up with water quality issues that were not predicted by the mining company or by the regulators” (traducción propia)

Antecedentes de conflictos socio-ambientales

En la zona alrededor de Quimsacocha no se ha registrado mayor conflicto entre comunidades. Hubo algunos conflictos sobre la distribución de agua hace algunos años atrás, entre los grandes terratenientes que ocupan los suelos más fértiles en el valle debajo de Quimsacocha donde hay ríos, y los campesinos que cultivaban en el área más alta, donde hay falta de agua. Sin embargo, estas diferencias han sido reducidas en el presente conflicto, puesto que se han unido para la preservación del agua de Quimsacocha del que dependen, a pesar de que son los campesinos y pequeños agricultores que han sido más activos en la lucha anti-minera.

Comunidad local y resistencia

Las concesiones de IAMGOLD contienen el nacimiento del Río Irquis, que luego se convierte en el Río Tarqui. Hay tres ríos que se pueden ver afectados, pero el Río Irquis es el más vulnerable. Este Río abastece la población local de las parroquias de Victoria del Portete (población de 4,617 hab) y Tarqui (población de 8,902 hab).⁸⁴ El área es muy agrícola, principalmente de ganadería, y produce más de 200,000 litros de leche diarios. El agua que viene del Río Irquis, que nace dentro de las concesiones de IAMGOLD, es fundamental para la sobrevivencia de esta comunidad y para el abastecimiento de leche para Cuenca. Esta agua está con riesgo no solo de contaminación de la mina en forma de Drenaje Ácido de Minas, sino también de la reducción de la cantidad de agua que llega a las tierras agrícolas.

Hay alrededor de 35 sistemas comunitarios de agua, de riego y agua potable, que son capturados del Río Irquis. Algunos de estos sistemas de agua tienen siglos y

⁸⁴ INEC Censo del 2001

fueron contruidos por la comunidad en *mingas*, una forma colectiva de trabajo. Hoy en día están administrados por la Unión de Sistemas Comunitarias de Agua del Azuay (UNAGUA), gracias a lo cual mantiene un precio muy bajo para la gente que recibe los beneficios de los sistemas y mantiene una alta calidad del servicio que abastece potreros y huertos, además de que proporciona agua a los animales y a los seres humanos. Sin estos sistemas de agua la tierra no sería productiva.

En los pueblos que están más cerca del área de las concesiones de la empresa IAMGOLD y que han recibido más inversión social en proyectos locales de desarrollo, el apoyo a la minería es significativo. Mientras en Tarqui y Victoria del Portete, donde la población local sería más afectados por la contaminación del agua, hay más resistencia a la minería. Esta comunidad está compuesta en su mayor parte por campesinos e indígenas, aunque la presencia de organizaciones indígenas como la CONAIE o ECUARUNARI es notablemente débil.

Desde el 2004 las comunidades de estas parroquias se han organizado frente a la amenaza de la minería en Quimsacocha. Entre varios líderes significativos, hay dos que son más activos en la lucha anti-minera. Federico Guzmán es un campesino y Presidente de la Parroquia de Victoria de Portete. Ganó esta posición a través de una política anti-minera, puesto que su predecesor fue botado por colaborar con los mineros. Pero el líder más fuerte, más activo y más conocido es Carlos Pérez, un abogado indígena, especializado en justicia indígena y derecho ambiental. También es el presidente de la Unión de Sistemas Comunitarias de Agua del Azuay. Carlos Pérez ha sido un vocero anti-minero constante. Con sus compañeros ha organizado varios marchas, reuniones y viajes al lugar sagrado de las tres lagunas (Quimsacocha en Quichua), además de hacer fuerte resistencia y campaña durante el debate en la Asamblea Nacional sobre la ley de aguas.

Los movimientos sociales cerca de la mina han tenido apoyo de otras redes, tal como la ONG ambientalista “Acción Ecológica” y la iglesia. Primero con el Padre Teodoro Delgado apoyando la lucha anti-minera y luego hay varios padres que están apoyando el movimiento con el lema “agua es vida”. Estas redes eclesiásticas han trabajado con los movimientos campesinos para consagrar las lagunas de Quimsacocha, construyendo un templo/iglesia para “la vírgen de Quimsacocha”, dando la misa al lado de las lagunas y creando canciones religiosas alrededor del lugar de “tres lagunas”, como la canción que se puede encontrar en las primeras páginas de este trabajo.

Pérez y sus compañeros dicen que cuando Rafael Correa hizo campaña en Azuay, en el 2007, se comprometió a proteger el páramo de la minería. Ahora que ven que el Presidente está empujando fuertemente la minería como una alternativa económica para el país, muchos se sienten traicionados por un gobierno que es supuestamente izquierdista y que ganó a través del apoyo de los mismos movimientos sociales. Sienten que sus opiniones no han sido escuchadas en los procesos de elaboración, debate y aprobación de las leyes como la ley de minería y la ley de agua.

Pérez, junto a CONAIE y UNAGUA, presentó una declaración de inconstitucionalidad de la ley de minería en la Corte Constitucional en Marzo del 2009, por violar los derechos de la naturaleza y por falta de una consulta previa. La Corte no expidió un veredicto favorable a Pérez y a la comunidad que representa. El 18 de Marzo del 2010 la corte proclamó que la ley era “condicionalmente constitucional”. Reconoce que no hubo una consulta previa a la ley, sin embargo no reconoció la ley como no-constitucional. El veredicto cambió el curso de la ley de agua, puesto que salió un mes antes del debate final de la ley, lo cual ahora tiene que pasar por un proceso de consulta pre-legislativo con comunidades afectadas antes de

ser votado en la Asamblea. Vamos a discutir este aspecto más en detalle, posteriormente.

Pérez y cinco líderes más, incluyendo a Federico Guzmán, fueron llevados presos durante las protestas alrededor de la ley de aguas, porque bloquearon cinco carreteras alrededor de Cuenca durante el primer día del segundo debate de la ley de aguas por la Asamblea Nacional, el 4 de Mayo del 2010. Pidieron un artículo que prohibiese la minería en fuentes de agua. Pérez fue acusado de sabotaje de servicios públicos, un cargo que acarrea entre 8 y 12 años de cárcel. Este acto está visto por Pérez y los que apoyan la lucha anti-minera como un proceso de criminalización de la protesta por parte del Gobierno. El Gobierno niega esto, diciendo que la Fiscalía es una entidad separada que no puede estar controlada por parte del Ejecutivo.⁸⁵

⁸⁵Entrevista Fernando Cordero 1 Junio 2010, Asamblea Nacional.

2) Mirador, Morona Santiago de Ecuacorriente

Cordillera del Cóndor y Minería

La Cordillera del Cóndor es una cadena montañosa oriental de la Cordillera de los Andes que es compartida y forma parte de la frontera internacional entre Ecuador y Perú. Se encuentra dentro de las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe en el sureste del Ecuador. Se extiende 150 km aproximadamente de norte a sur y su máxima elevación alcanza los 2.900 msnm aproximadamente. Por más de 160 años, el área de la frontera estuvo en disputa, lo que desencadenó en un conflicto armado entre los dos países antes mencionados durante 1941, 1981 y 1995. Luego del conflicto fronterizo de 1995, los dos países iniciaron negociaciones diplomáticas resultantes en el tratado de paz de 1998 que estableció la ubicación exacta de la frontera internacional.⁸⁶

La Cordillera es conocida por su rica biodiversidad, de hecho “es una de las regiones biológicamente más ricas de América del Sur.”⁸⁷ Además “casi tiene una de las más altas concentraciones en especies de plantas vasculares desconocidas para la ciencia en la Tierra”⁸⁸. La ubicación de la Cordillera del Cóndor entre la región andina y amazónica hace de ella un lugar único en términos de flora y fauna. “Muchas especies de árboles en esta región son endémicas y nuevos registros para Ecuador.”⁸⁹ La región tiene una pluviosidad entre las más altas del mundo cayendo 3,000 mm al año.⁹⁰

La Cordillera del Cóndor es también el territorio ancestral de la nacionalidad

⁸⁶ http://es.wikipedia.org/wiki/Cordillera_del_C%C3%B3ndor

⁸⁷ NEILL, David. The Cordillera del Cóndor, Region of Ecuador y Perú: A Biological Assessment. Conservation International. Washington. 1997

⁸⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Cordillera_del_C%C3%B3ndor

⁸⁹ El enclave minero de la cordillera del condor, Gloria Chicaiza, Acción Ecológica, Ecuador Marzo 2010

⁹⁰ Entrevista con Leonard Elizalde, VP Asuntos Corporativos, ECSA, 31 Junio 2010

Shuar, el segundo grupo indígena más grande del Ecuador con una población de cerca 80,000 habitantes.⁹¹ Su organización, la Federación Interprovincial de Centros Shuar FICSH, aglutina, según su página web, a 120.000 socios en 500 centros (comunidades).⁹² El pueblo Shuar fue dividido por la guerra entre Perú y Ecuador, y se produjo una pelea de Shuar contra Shuar. Hoy en día hay cuatro pueblos que tienen las mismas raíces pre-estadonacionales: los Shuar, Ashuar, del lado ecuatoriano y Awajun y Wampis del lado Peruano.

Se ha encontrado en la Cordillera del Cóndor lo que llaman “El Cinturón de Cobre”, un yacimiento de cobre y oro que se extiende en un área de 20x80 kilómetros (1600 km²) y es “uno de los distritos de cobre no-desarrollado disponible en el mundo de hoy”⁹³.

⁹¹ Botanical Exploration of the Cordillera del Cóndor Region, Ecuador, David Neill, Missouri Botanical Garden p 2

⁹² Página web de la FICSH

⁹³ Página web de Ecuacorriente http://www.corriente.com/corporate/corporate_overview.php Texto original: “One of the only undeveloped copper districts available in the world today.” (traducción propia)



ANEXO 3 Área de concesiones de ECSA (Corriente Resources)

Según la empresa hay “cuatro depósitos de cobre y pórfido de oro y cobre-, Mirador, Mirador Norte, Pananza y San Carlos. La exploración adicional será continua, y seis objetivos más de exploración de cobre y oro se han identificado en el Cinturón de Cobre Corriente hasta la fecha”⁹⁴ La concesión más avanzada es la del Mirador, la cual obtuvo luz verde de la Ministerio de Recursos No-renovables en

⁹⁴ Página web de Ecuacorriente http://www.corriente.com/corporate/corporate_overview.php. Texto original: “four copper and copper-gold porphyry deposits, Mirador, Mirador Norte, Panantza and San Carlos. Additional exploration activities will be ongoing, as six additional copper and copper-gold exploration targets have been identified in the Corriente Copper Belt to date.” (traducción propia)

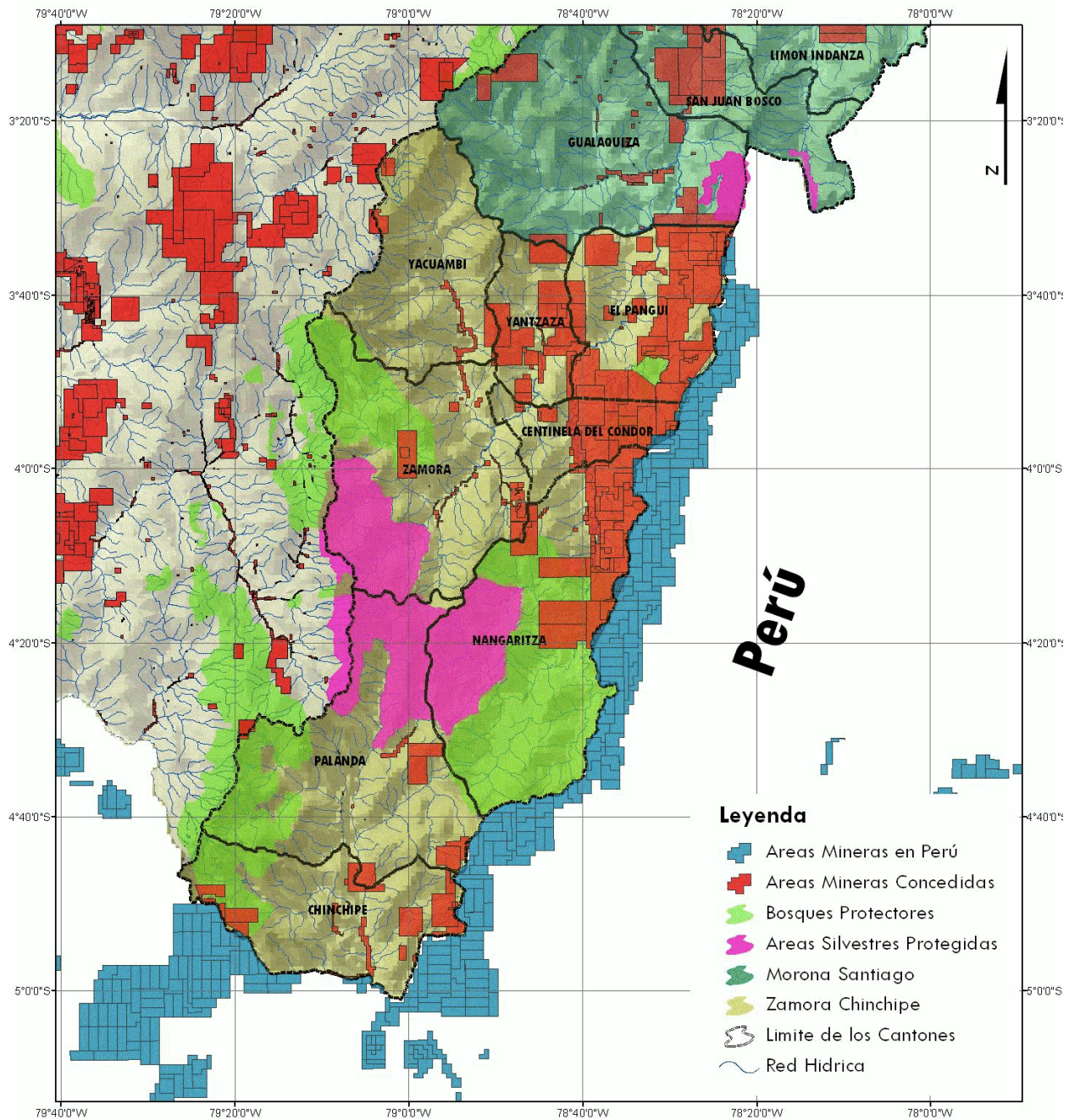
Abril del 2009, después de tener toda actividad suspendida por el 2008, por el Mandato Minero. La actividad en el proyecto Pananza-San Carlos fue detenida tras una ocupación del campo minero por la población local, lo cual vamos a ver en más detalle al fin de este capítulo. Según la empresa, el proyecto “Mirador” tiene reservas probadas por 11 mil millones de libras de cobre, evaluadas en USD 220.000 millones.⁹⁵

El proyecto Mirador será el primero de una gran cantidad de proyectos mineros previstos para la Cordillera del Cóndor, por la empresa Ecu Corriente y otros como el proyecto Fruta Del Norte (oro) operado por la canadiense Kinross, que pretende minar un yacimiento de 13,7 millones de onzas de oro.⁹⁶

⁹⁵El Comercio, 15 de marzo del 2009. Quito. www.ecuadorminingnews.com

⁹⁶ El enclave minero de la cordillera del cóndor, Gloria Chicaiza, Acción Ecológica, Ecuador Marzo 2010

ANEXO 4 Concesiones mineras en la frontera ecuatoriana con Perú



Fuente: Acción Ecológica

Empresa Minera

Corriente Resources, era una empresa “junior” lo cual significa que solo se encargaba de la fase de exploración y no explotación. Solo operaban en el cinturón de cobre en Ecuador. Desde el 2002 se ha notado una tendencia creciente en todo el mundo de empresas “juniors” que tienen recursos y experiencia limitada, que se encargan de la fase de exploración, para luego venderla a una empresa más grande que se pueda hacer cargo de la fase de explotación.

El subsidiario ecuatoriano de Corriente Resources, ECSA, que se enfoca principalmente en el Proyecto Mirador, es orgullosa de su eslogan “Trato Justo” que usan para promover la llamada minería sustentable. Para ellos la minería y cuidar el medio ambiente no son opuestos, sino la minería se puede hacer de una manera responsable con el medio ambiente y la comunidad, bajo estrictas regulaciones gubernamentales. Como dicen ellos “la compañía está comprometida con la minería responsable que cuida el ambiente y apoya el desarrollo social comunitario. Es innovadora en políticas, acciones y procedimientos modernos dentro de la actividad minera en el Ecuador.”⁹⁷

96.9% de Corriente Resources fue comprado el 31 de mayo del 2010 por la empresa CRCC-TongguanInvestment Co, un subsidiario de las empresas estatales chinas Tongling Nonferrous MetalsGroup Holdings Co. Ltd. y China Railway Construction Corporation Limited.⁹⁸ La empresa china será ahora responsable de la explotación de las concesiones en el cinturón de cobre en el Ecuador. Compraron 76,478,495 acciones, a Cdn.\$8.60 cada uno, resultando en una compra de billones de dólares.⁹⁹

⁹⁷ <http://www.ecuacorriente.com/delegarItem.do?itemid=115&idmenu=158>

⁹⁸ Press Release, Ecuacorriente 31 May 2010

⁹⁹ Press Release, Ecuacorriente 31 May 2010

Tipo de mina

La mina del proyecto Mirador va a ser una mina a cielo abierto, con un tajo de 1km en diámetro y con 300 metros de profundidad.¹⁰⁰ Se prevé el procesamiento de 27.000 toneladas diarias de roca mineralizada, lo que representa casi 600 toneladas de cobre concentrado por día y más de 26.000 toneladas diarias de escombros. Estiman que habría 181 MT de roca mineralizada excavadas en los 19 años de la vida de la mina.¹⁰¹ La vida de la mina no será limitada, lo cual da una posibilidad para que la roca excavada llegue a 347 MT en 39 años de minería.

La roca pasa por varias etapas in situ, la trituradora, flotación y filtración. Los relaves serán acomodados en quebradas cerca del tajo, y cubiertos con tierra.

De acuerdo al Feasibility Study 2008, la mina utilizará un máximo de 120 litros por segundo del río Wawayme y 700 litros por segundo reciclada, pasando por la relavadera (tailingpond), la cual estará situada cerca del Río Quimi.¹⁰²

Un extensivo sistema vial será necesario para transportar un total de 2,208 millones de libras de cobre y 535,500 millones de onzas de oro, en camiones con la capacidad de 32 MT y 418 KM al puerto de Machala en la costa pacífica para exportación.

La empresa dice que “el proyecto generará hasta 1.200 puestos de trabajo durante el período de construcción y se espera la creación de empleo anual de más de 415 directos y cerca de 2.700 empleos indirectos durante la vida del proyecto de 20-años”¹⁰³ pero no especifican cuántos de estos puesto serán ocupados por ecuatorianos y cuantos serán extranjeros.

¹⁰⁰Entrevista Fabián Silva, Senior Environmental Coordinator, Mirador Project 27 Mayo 2010

¹⁰¹Corriente Resources Mirador Copper-Gold project 30,000 TPD Feasability Study, Zamora Chinchipe Province, Ecuador, April 3, 2008,

¹⁰²Corriente Resources Mirador Copper-Gold project 30,000 TPD Feasability Study, Zamora Chinchipe Province, Ecuador, April 3, 2008, p4

¹⁰³ Corriente Resources Mirador Copper-Gold project 30,000 TPD Feasability Study, Zamora Chinchipe Province, Ecuador, April 3, 2008. Texto Original: “The Project would generate up to 1,200 jobs during the construction period and is expected to create annual employment of over 415 direct and almost 2,700 indirect jobs during the 20-year Project life” (traducción propia)

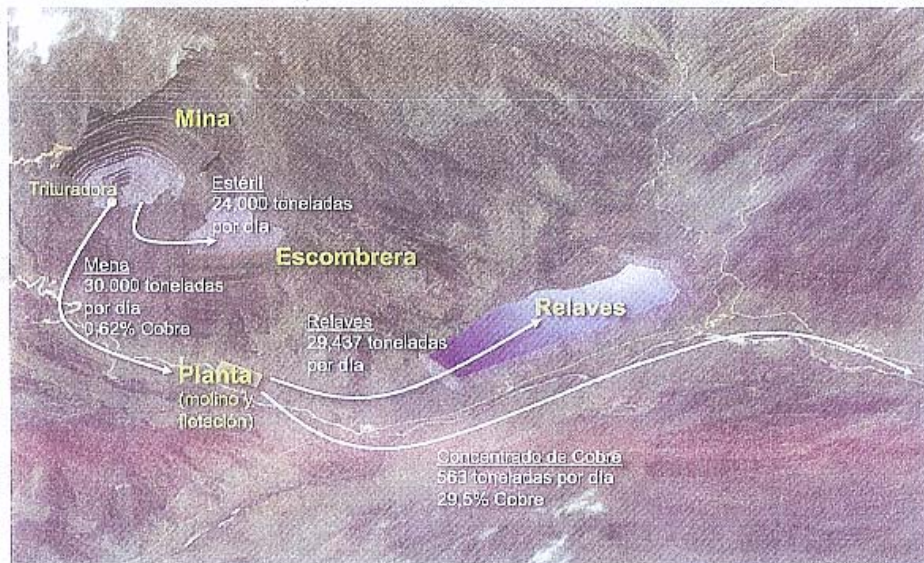
El plan para cerrar la mina es dejar el tajo llenarse de agua, para hacer un lago turístico.

ANEXO 5 Plan de Mina del Mirador



Fuente: Corriente Resources

PROCESO MINERO – FLUJO DE MATERIAL



FLUJO DE AGUA



CONSUMO DEL AGUA

Diariamente un Ecuatoriano requiere:

+/- 3 litros de agua para beber

+/- 20 litros para aseo

+/- 1.000 litros para alimentación

En promedio cada Ecuatoriano usa 1.218 litros de agua por día

Usos del agua

2.900 litros por camisa de algodón

15.500 litros por kilogramo de carne vacuna

1.500 litros por kilogramo de azúcar de caña

275 litros por kilogramo de cobre del proyecto Mirador

Fuente: Corriente Resources

Estatus actual del proyecto

La empresa completó un Estudio de Impacto Ambiental que fue aprobado por el Ministerio de Recursos No-Renovables en el 2006. Sin embargo el Mandato Minero paró todo su trabajo, y a pesar de que no revocó sus concesiones, el nuevo Gobierno exige que hagan todos los estudios de nuevo para la fase de explotación. Están en el proceso de realizar un nuevo estudio de impacto ambiental, sin el cual no pueden entrar en la fase de exploración. El proyecto fue uno de los pocos que recibieron luz verde para reiniciar sus trabajos en el Abril del 2009 y es considerado uno de los cinco proyectos mineros estratégicos del Gobierno ecuatoriano.¹⁰⁴

Posibles impactos medioambientales

Corriente Resources identifican los principales riesgos para el medio ambiente como mal clima y drenaje ácido de minas (DAM). Fabián Silva, el Señor Environmental Officer del proyecto estipula que el DAM puede ser controlado por un sistema de monitoreo de lluvia y manejo de un balance hidrológico lo cual significaría que el agua no escapara a los ríos.¹⁰⁵ ECSA dice que el cierre de la mina empieza el primer día de exploración, puesto que ya están recuperando las plataformas de perforación. El Mirador ya tiene un jardín botánico in situ donde conservan las especies listas para la reforestación en el cierre de la mina. El VP de Asuntos Corporativos, Leonardo Elizalde asegura que el hecho de reciclar el agua reduciría impactos ambientales. El VP también confía en la tecnología de punta que reduciría los impactos ambientales, además de las garantías legales, institucionales y técnicas, diciendo que “la ley no permite contaminación”¹⁰⁶

El proyecto Mirador instalará una mina también en un área sulfúrica y de alta

¹⁰⁴Entrevista Luis Bustamante, Vice Ministro de Minas, Ministro de Recursos No-Renovables. 1 Junio 2010.

¹⁰⁵Entrevista Fabián Silva, Senior Environmental Coordinator, Mirador Project 27 Mayo 2010

¹⁰⁶Entrevista con Leonard Elizalde, VP Asuntos Corporativos, ECSA, 31 Junio 2010

pluviosidad, con riesgos similares a los de Quimsacocha, que vimos en el capítulo previo, principalmente en lo que se refiere al Drenaje Ácido de Minas (DAM). En el Mirador los riegos son altos por la proximidad de ríos y quebradas cerca de la mina y la ubicación de la relavadera (tailingpond) cerca del Río Quimi.¹⁰⁷ James Kuipers, un experto de remediación de minas que ha trabajado en la industria minera por 15 años, está encargado de la remediación de una mina en Butte, Montana, uno de los mas grandes “superfund”¹⁰⁸ sitios en los EEUU. Es una mina de cobre a cielo abierto dos veces más grande que la mina propuesta en “El Mirador” y el tajo se llenó de agua después del cierre de la mina. Esta agua es agua ácida, causada por DAM, que tiene que ser constantemente tratada para que no se derrame y contamine los ríos cercanos. Kuipers dice que la combinación de agua en el tajo y la alta pluviosidad, significan un alto riesgo de que el agua se derrame o se fugue del tajo y contamine el medio ambiente a su alrededor.¹⁰⁹ Dejar que se llene el tajo como método de cierre de mina es prohibido en el Estado de California.

Kuipers también esta preocupada por la dependencia en regulaciones estatales para controlar posibles daños ambientales. En los EEUU, con una larga historia están aun aprendiendo cómo regular la industria minera, y remediando las minas viejas que aun presentan amenazas a la sociedad y al medio ambiente. Será difícil con el presente nivel de institucionalidad y conocimiento del Ecuador que puedan regular grandes empresas trasnacionales de minería. Tomando como ejemplo las minas artesanales en Tenguel en la Provincia de Guayas, podemos confirmar que no han sido reguladas por el Gobierno a lo largo de su vida, con serios resultados en daños ambientales.

¹⁰⁷Entrevista con James Kuipers, Ingeniero de minas. Consultor de la EPA (Environmental Protection Agency, USA)

¹⁰⁸Superfund is the federal government's program to clean up the nation's uncontrolled hazardous waste sites. <http://www.epa.gov/superfund/>

¹⁰⁹Entrevista con James Kuipers, Ingeniero de minas. Consultor de la EPA (Environmental Protection Agency, USA)

Mientras el Viceministro de Minas opina que “actividades mineras, realizadas en cumplimiento con la normativa, tanto legal como ambiental, pueden ser realizadas en cualquier sector,”¹¹⁰ Kuipers opina que “donde hay una situación tan compleja, la sugerencia de que la tecnología puede realmente ofrecer todas las soluciones, simplemente no presenta ninguna evidencia de ser cierta en los sitios de cualquier otra mina”¹¹¹

Antecedentes de los conflictos socio-ambientales

En esta región el mayor conflicto socio-ambiental ha sido por el territorio. Primero por las guerras con Perú, y luego entre el Gobierno Ecuatoriano y los Shuar, quienes han tenido el modelo del Estado-Nación impuesto en sus vidas. Como señala Kingman, los Shuar “fueron introducidos en la geografía del Ecuador sin siquiera saberlo”, y hoy en día si los Shuar resisten a actividades extractivista en sus territorios, son vistos como “rebeldes” “violentos” y “retrógrados.”¹¹²

Las Provincias de Zamora Chinchipe y Morona Santiago son habitadas por el pueblo Shuar y por colonos migrantes de la sierra Ecuatoriana. Ha habido entre estos grupos conflictos sobre territorialidad, por cuestiones de agricultura y minería a pequeña escala.

Después del 2000, con los cambios políticos ya mencionados, se fomentó la minería a gran escala en la región, con la empresa “BHP, Billington con Ecuacorriente, obteniendo 90 mil hectáreas en títulos mineros sobre la Cordillera del Cóndor en las Provincias de Morona Santiago y Zamora.”¹¹³ Otras empresas mineras consiguieron concesiones hasta que el 53.7% de la superficie de Zamora fue

¹¹⁰ Entrevista Luis Bustamantes, Vice Ministro de Minas, Ecuador, Julio 1 2010

¹¹¹ Entrevista con James Kuipers, Ingeniero de minas. Consultor de la EPA (Environmental Protection Agency, USA). Palabras originales: “Where it's such a complex situation, the suggestion that technology can actually provide all the solutions, we simply don't have any evidence of that being true at any other mine sites” y que “there's no factual basis for their supposition or statement that they can conduct these mining operations in this environment without significant impacts,”(traducción propia)

¹¹² Kingman, Santiago, 2008, p.1

¹¹³ Kingman, Santiago, 2005, p. 76

concesionada, y la mayor concentración de superficie concesionada está en manos de empresas privadas y no en personas individuales.¹¹⁴ El apoyo de parte del Gobierno nacional a la minería a gran escala ha creado conflictos con los mineros artesanales de la región, quienes también tienen derecho a la vida.

También la minería ha creado conflictos dentro de los propios Shuar. Mientras otros miembros del pueblo Shuar ocuparon campamentos mineros para expulsar a las empresas transnacionales, un grupo de Shuar “liderado por la familia Naichap y por un dirigente Shuar que ha cambiado radicalmente su modo de vida, y que era parte de viejos intentos de dividir la FISCH, inició el apoyo a la minería con un buen soporte financiero y comunicacional, pero con pocas comunidades reales bajo su liderazgo.”¹¹⁵ Rubén Naichap ha sido usado por las transnacionales y el Gobierno como un representante del pueblo Shuar, mostrando el apoyo del pueblo Shuar a la minería en la región.

Comunidad local y resistencia

El pueblo Shuar que habita buena parte del área cercana a las concesiones de IMAGOLD en Morona Santiago y Zamora Chinchipe, están en contra de la actividad extractivista en su territorio ancestral. Por años han luchado contra petroleras y madereras que han querido aprovecharse de los recursos naturales de esta zona. El presidente de la FISCH (Federación Interprovincial Shuar) Pepe Acacho dice que quieren que declaren el área como Zona Ecológica, para proteger los recursos naturales y la vida ancestral de los Shuar.

Hay una historia de luchas contra los mineros en el territorio Shuar. A fines del 2006 los Shuar y otros miembros mestizos de la comunidad invadieron el

¹¹⁴ Op cit. 113. p. 78

¹¹⁵ Op cit. 112. p. 2

campamiento minero Pananza-San Carlos de la ECSA, lo cual fue parte de un proceso llamado “la limpieza” en que varias empresas extractivistas fueron expulsadas de la Amazonia sureña. En diciembre 3 del 2006 una marcha hacia el campamiento minero del Mirador resultó en una confrontación violenta, entre el ejército y los locales produciéndose varias violaciones de los DDHH, como la privación ilegal al derecho de la libertad, agresión física, tortura, agresión sexual y restricción de la actividad periodística. Actos de represión fueron realizados por las fuerzas armadas con la seguridad privada de Corriente Resources. Entre las personas agredidas hubo un congresista, quien ahora es Prefecto de la Provincia, Salvador Quishpe, quien fue atado y llevado al campamiento minero. Otros que fueron llevados también fueron testigos del mal trato de Quishpe y ellos dicen que la gente que los llevó al campamento amenazaron a Quishpe con arrojarlo del helicóptero. De estos dos eventos existen juicios criminales contra varios manifestantes.

Durante las protestas alrededor de la ley de aguas en septiembre del 2009, que afectará la minería en el Ecuador, los Shuar cerraron el Puente Upano, 3km fuera de Macas en Morona Santiago. Durante nueve días hubo varias confrontaciones con las fuerzas armadas, el séptimo día, Septiembre 30 del 2009, hubo una confrontación fuerte que resultó en la muerte de un profesor Shuar de 43 años, Bosco Wisum. Los Shuar dicen que fue la policía que lo mató mientras el Gobierno culpa a los Shuar mismos. Un testigo y amigo de Bosco Wisum, Juan Chumpi, que estaba a su lado cuando cayó muerto de un tiro en la frente, dice que los Shuar no portaban armas de fuego, solo lanzas y piedras.¹¹⁶ La comisión de la verdad investigó el caso, y exhumaron el cuerpo de Wisum para hacer una autopsia por una perita francesa, Tania Delabarde. El informe revela que Bosco Wisum murió por el impacto de un

¹¹⁶Entrevista con Juan Chumpi, testigo de la muerte de Bosco, en el Puente de Upano.

perdigón en la frente. El Ministro de Justicia, José Serrano, concluyó que el proyectil provino de los propios manifestantes “porque los policías no utilizan perdigones, sino balas”¹¹⁷

El gobierno acusó a la FISCH de incitar la violencia por la radio “La Voz de Arutam”. El Presidente dijo en un discurso radial en Diciembre del 2009 “Radio Arutam llamó a la violencia durante el último levantamiento indígena, diciendo a la gente a salir con sus lanzas con veneno, y esto nos ha costado una muerte. ¿Cuántas muertes más tienen que tener lugar antes que determinados medios de comunicación de la comunidad tomen responsabilidad?” La “voz de Arutam” es una radio Shuar conocida por informar a sus oyentes sobre los posibles impactos de la minería. En diciembre 2009 CONATEL, el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, decidió cerrar la radio, pero en enero 2010 cambiaron su decisión, después de mucha oposición a la decisión por la CONAIE, quienes prometieron un levantamiento nacional si la radio era cerrada. La decisión fue influida también por las críticas de la Comisión de la Verdad que dijo que “no es posible determinar si la línea editorial de la emisora de radio ha promovido la violencia o no”¹¹⁸. Sin embargo, la Fiscalía está siguiendo juicios penales a tres de los líderes de la FISCH por incitar violencia a través de la radio, incluyendo el Presidente, Pepe Acacho. El abogado Mario Melo, con el Concejal a la Fundación Pachamama en Quito cuestiona la traducción “extrajudicial” que no toma en consideración que “la lengua Shuar, como muchas otras, incorpora expresiones metafóricas en el habla cotidiana y que ha de entenderse en su contexto”¹¹⁹

¹¹⁷ Prensa local; El Tiempo. <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/45481-informe-de-autopsia-realizada-a-bosco-wizuma/>

¹¹⁸ Jenifer Moore, “Ecuador: indigenous radio station spared closure”, Friday, 29 January 2010. Texto Original: “It is not possible to determine whether or not the editorial line of the radio station has promoted violence.”

¹¹⁹ Jennifer Moore, 19 January 2010. Artículo de prensa: Ecuador: Shuar Radio closure, political por, Original text: “The Shuar language, like many others, incorporates metaphorical expressions in every day speech and that has to be understood in context.” (traducción propia)

Minería en el Ecuador: transnacionales, estado y actores locales

Era Neoliberal

Como muchos países en el Sur Global desde los fines de los años 80 hasta el 2000, Ecuador hizo una serie de reformas legales con el respaldo de instituciones internacionales financieras que ayudó a crear un escenario favorable para la privatización e inversión en el sector minero. En particular un proyecto clave llamado PRODEMICA (Proyecto de desarrollo Minero y Control Ambiental) fue llevado a cabo entre 1994 y 2001 con un préstamo del Banco Mundial. Las condiciones del préstamo incluyeron el hecho de que el Banco Mundial podría tener mucha influencia en la reformas, las cuales fueron aprobadas en el 2000 como parte de una ley conocida como el Trole II (u oficialmente Promoción de Inversiones y Participación Ciudadana). La Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público concluyó en el 2008 que el Banco Mundial no solo validaba reformas, sino que “define la orientación y el contenido de estas reformas.”¹²⁰

Junto a PRODEMICA se creó más deuda externa para el Ecuador y regaló el Régimen gran legalidad para la minería en el país. Regalías previas de 3% fueron abandonadas. Ya las concesiones no se obtuvieron separadas por la fase de exploración y explotación, sino que éstas fueron juntadas en un proceso de obtener permisos que fueron otorgados por plazos de hasta 30 años, automáticamente renovables múltiples veces. Las áreas protegidas fueron abiertas a la actividad minera. La participación directa del Estado Ecuatoriano en la minería fue eliminada y las regulaciones ambientales fueron debilitadas. Como resultado de su análisis CAIC

¹²⁰ Texto original: “Defined the orientation and contents of these reforma.” (traducción propia) Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, “Banco Mundial y Reforma Neoliberal: Minería y Ambiente,” December 2008, Ecuador

recomendó que la deuda vigente debería considerarse como ilegítima e ilegal.¹²¹ Es, en este contexto, que IAMGOLD y Corriente Resources invirtieron en el Ecuador.

Vale la pena mencionar que varios representantes públicos que estaban facilitando estas reformas desde el gobierno ecuatoriano son ahora voceros claves de la industria minera. Por ejemplo Mauricio Dávalos fue designado como Director de Dynasty Metals & Mining en el 2008. Anteriormente él fue Ministro de la coordinación de la producción bajo el gobierno de Correa y miembro de la Asamblea Constituyente.

Empresas mineras del Canadá

A pesar de inversión inicial de empresas estadounidenses y británicas durante los 90s, en el 2007 la extensión de territorio bajo concesiones mineras había crecido en un 20% con la inversores más grandes siendo listadas en la bolsa de valores de Canadá, casi todas empresas “juniors”. Como hemos mencionado, esto fue parte de una tendencia mundial en que empresas con poca experiencia tomaron a cargo la fase de exploración para luego vender los proyectos o buscar un inversor para poder entrar en la fase de explotación.

Estas empresas, a pesar de que son registradas en la bolsa de valores de Toronto, Vancouver, British Columbia, y Canadá (Toronto Stock Exchange - TSX) no necesariamente son empresas canadienses. La TSX se especializa en financiar empresas mineras “juniors” de dos maneras: provee un alto número de especialistas que pueden prestar sus servicios a la industria y crear condiciones poco rigurosas para compañías con poco acceso a capitales. Tienen estándares de requisitos de registro

¹²¹Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, “Banco Mundial y Reforma Neoliberal: Minería y Ambiente,” December 2008, Ecuador.

mucho más bajos que otras bolsas de valores, lo cual significa que no tienen que mostrar su credibilidad o fiabilidad.

Como resultado, a fines del 2008 según el Mining Association of Canada, 55% de las empresas mineras que negocian en la bolsa, estuvieron listadas en el TSX, mucho más que cualquier otra bolsa de valores en el mundo.¹²² En América Latina las empresas enlistadas en la TSX operan 1,400 proyectos¹²³ y hay muchos conflictos alrededor de éstos. En el último año activistas anti-mineros han sido asesinados en México¹²⁴, El Salvador¹²⁵ y Guatemala en supuesta relación con empresas mineras canadienses. En Argentina, Honduras y Guatemala operaciones mineras de empresas canadienses han dado lugar a quejas de enfermedades, contaminación y escasez de agua.

Pero estas quejas y acusaciones no tienen quien las escuche. Canadá no tiene un Alien Torts Act, como tienen los EEUU, que permitiría que ciudadanos extranjeros demanden a empresas canadienses por abusos que tienen lugar fuera de Canadá. Canadá subscribe a directrices voluntarias para Responsabilidad Social Corporativa en sus operaciones extranjeras, las cuales son débiles y no proveen a las comunidades afectadas con un recurso legal.

Todo esto significa que Canadá y el TSX proveen un refugio para empresas mineras, que no necesitan tener niveles de operaciones en términos de los DDHH o del medio ambiente y las comunidades afectadas no tienen recursos para reclamar los daños que hacen.

¹²²Mining Association of Canada, "A report on the state of the Canadian mining industry: facts and figures 2009"; http://www.mining.ca/www/media_lib/MAC_Documents/Publications/2009/2009_F_and_F_English.pdf.

¹²³Mining Association of Canada, "A report on the state of the Canadian mining industry: facts and figures 2009"; http://www.mining.ca/www/media_lib/MAC_Documents/Publications/2009/2009_F_and_F_English.pdf

¹²⁴Council of Canadians, United Steelworkers, Common Frontiers and Mining Watch Canada, 5 Jan 2010, "Blackfire blamed in Mexican activist's death"; <http://www.straightgoods.ca/2010/ViewArticle.cfm?Ref=112&Cookies=yes>

¹²⁵Committee in Solidarity with the People of El Salvador (CISPES), 19 Feb 2010, "Interview: Alexis Stoumbelis, director of CISPES, on mining-related deaths in El Salvador";

http://www.cispes.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=68&Itemid=98

Canadá en el Ecuador

Cuando Correa ganó su primera elección en 2006 las empresas financiadas por Canadá dominaban el sector de minería metálica a gran escala, pero todavía ningún proyecto grande había entrado en la fase de producción (un par de proyectos estaban en la etapa final de obtener los permisos). Sin embargo había muchos conflictos alrededor de la minería en varias Provincias del país. Y Correa prometió un cambio.

Durante la campaña de Correa para su primera elección, él prometió priorizar agua sobre minería, y alejar al Ecuador de una dependencia en la extracción de materias primas, lo cual generó mucha esperanza en comunidades locales quienes habían sido afectadas por la minería por años. Correa, de verdad, previó un nuevo sector minero, con más control estatal, con más participación directa a través de una empresa estatal minera.

Empresas financiadas por Canadá, incluyendo IAMGOLD y Corriente Resources, respondieron a la situación política inestable por hacer “lobbying” al Gobierno. Usaron campañas de relaciones públicas, discusiones a puerta cerrada sobre la ley de minería, además de “lobbying” internacional para conseguir apoyo del Gobierno canadiense. En muchos casos, donde las políticas estatales o de resistencia local amenazaban inversiones canadienses en el mundo, la embajada canadiense o el Gobierno canadiense asomaron para demostrar su apoyo a los intereses económicos canadienses.

En el primer año del primer período de Correa (2007) IAMGOLD empezó una campaña de relaciones públicas, a través de publicidad radial, demostrando su supuesta responsabilidad ambiental. En noviembre del 2007 el Ministerio de Minas y Petróleo revocó las 3,600 hectáreas que hemos mencionado, lo cual fue usado por IAMGOLD para mejorar su imagen como mineros responsables, a pesar del hecho de

que no afectaba la concesión que amenazaba a las comunidades agrícolas de Victoria, de Portete y de Tarqui.

En noviembre de 2007 hubo la primer reunión de la Asamblea Constituyente, que iba a escribir una nueva Constitución Política para el Ecuador. En Enero de 2008 Reuters reveló que la Asamblea iba emitir un decreto minero que iba a revocar alrededor de 3,000 hectáreas de concesiones mineras. El mismo artículo de prensa indicó que empresas como IAMGOLD y Corriente Resources no serían tocadas.¹²⁶

Al mismo tiempo, Corrientes Resources hizo campañas de alto perfil a nivel nacional e internacional, usando su slogan “Un trato justo”. Esta campaña de relaciones públicas incluyó publicidad en la televisión y en revistas.

Las empresas estaban muy presentes en la Asamblea Constituyente en Montecristi, y miembros de la Asamblea recibieron invitaciones a visitar los proyectos mineros llamados responsables en Canadá. Sin embargo, cuando algunos miembros de la Asamblea hablaron en contra de esto (Mónica Chuji y Martha Roldós), se prohibió que los asambleístas aceptaran la oferta.

En los días después de que pasó el Mandato Minero la Embajada canadiense ayudó a facilitar un encuentro entre 8 representantes de las empresas y oficiales del Gobierno, incluyendo a Correa. Correa les aseguró que estaba a favor de un sector minero responsable, pero que necesitaba un tiempo para poner en orden al Ecuador. Como señaló Correa en un discurso radial, pocos días después de que pasó la ley minera; “....A las 2pm o 2:15 almorzamos con el Señor Christian Lapointe, el Embajador de Canadá. Canadá es uno de los países grandes, los mercados grandes que no hemos tomado mucho en cuenta, y es impresionante todas las cosas que podemos lograr con Canadá”¹²⁷. El Gobierno canadiense comisionó al Ministro de

¹²⁶Alonso Soto, January 30th 2008, “Ecuador plans mining overhaul; wants new deals” and Alonso Soto, January 21st 2008.

¹²⁷<http://www.incakolanews.blogspot.com/2009/02/studmuffin-heart-canada.html>

Comercio, Michael M. Fortier a Ecuador a encontrarse con el Ministro de Minas y Petróleo, Galo Chiriboga. También Correa los invitó a representantes de la empresa, algunos días después, para inaugurar una serie de debates públicos acerca de la ley minera, lo cual incluyó las empresas mineras en el reajuste del sector minero. Desde este momento Correa se convirtió en el vocero de las empresas Canadienses y la minería responsable y sus comentarios contra líderes de movimientos sociales que se oponían a la minería se cambiarían en menos tolerantes y más toscos. En un discurso en Mayo del 2008 frente al Palacio de Gobierno dirigido a una multitud pro-minera Correa dijo “ estamos viviendo en una nueva era en el Ecuador, con un Gobierno que sabrá respetar el medio ambiente, que sabrá manejar la minería para el bien común”¹²⁸ Continuó diciendo que lastimosamente tendría que haber sacrificios al medio ambiente, porque sería inmoral dejar estos recursos bajo tierra cuando el dinero que generarían es indispensable para el desarrollo ecuatoriano, particularmente para salud y educación.

En el mismo discurso y en otros lugares, Correa adulaba a los canadienses por su desarrollo, su responsabilidad hacia los pueblos indígenas, su porcentaje del PIB como producto de la minería, su responsabilidad medio-ambiental, y varias otras afirmaciones sin sustento.

Las nuevas regulaciones mineras del Ecuador fueron anunciadas no en Ecuador, sino en Canadá.

El Mandato Minero

El mandato minero fue aprobado el 18 de Abril del 2008 por la Asamblea Constituyente “para tratar de poner en orden”¹²⁹ en la situación caótica que trajo la era

¹²⁸ Discurso de Rafael Correa frente al Palacio del Gobierno 06 Mayo 2008

¹²⁹ Alberto Acosta, 2009, p. 101

neoliberal al sector minero en el Ecuador, puesto que “a cuenta de traer inversión a la minería se dio paso a una masiva desinstitucionalización y pérdida de control estatal sobre el sector minero.”¹³⁰ Los puntos centrales fueron “cesación de concesiones que no cumplían con las obligaciones establecidas en la ley en materias de inversiones y pago de patentes (Arts. 1 y 2). No afectación del agua (Art.3). Restricción de la minería en áreas protegidas y en zonas de amortiguamiento (Art. 3). Prohibición de monopolios y sus prácticas (Art. 4). Extinción de las concesiones de los exfuncionarios del Ministerio de Energía y Minas (Art.5).”¹³¹. También pidieron amnistía para la población criminalizada por empresas mineras y propusieron la creación de una empresa minera estatal. Sin embargo hubo varios incumplimientos del mandato, el principal donde “no se revertieron todas las concesiones al Estado, tal como ordenaba el mandato.”¹³²

La ley minera

El Ministro de Minas y Petróleo, escribió el primer informe de la ley de minería que pasaría por el Ministerio Coordinador de la Producción, quien lo pasaría al Presidente para presentarlo a la Asamblea para su consideración. El mandato Minero dio un plazo de 180 días para escribir el nuevo proyecto de ley de minería y “como resultado de un proceso apresurado, con una serie de amenazas formuladas por parte del Ejecutivo, sin un verdadero debate nacional, es decir, sin una real participación ciudadana; el 12 de enero del 2009 se aprobó la nueva ley minera.”¹³³ Alberto Acosta, ex-presidente de la Asamblea Constituyente y ex ministro de Minas y Petróleo bajo del Gobierno de Correa, opina que “si bien la nueva ley supera muchas

¹³⁰ Ibid.. P. 100

¹³¹ Ibid.. p. 101

¹³² Ibid. 2009, p. 103

¹³³ Ibid. p103

aberraciones del marco jurídico anterior, ésta no se ciñe completamente a los principios de la nueva Constitución, ni se inspira en los principios fundamentales del Mandato Minero. Con esta nueva ley, a la postre, se podría consolidar un modelo primario-exportador,”¹³⁴ lo cual no ayuda al desarrollo del país.

La ley minera causó varios conflictos en todo el país, incluyendo una movilización indígena contra la propuesta de la ley escrita por una comisión legislativa. Las protestas empezaron en la provincia de Zamora, y siguieron por cuatro días, terminando el 21 de Enero y había incluido el cierre de vías y huelgas de hambre. Líderes denunciaron el uso excesivo de fuerzas de seguridad para reprimir las protestas y el encarcelamiento de numerosos líderes.

La versión de la ley minera que fue aprobada, fue criticada por grupos indígenas y campesinos, como la FENOCIN y la CONAIE por no tener mecanismos de consulta con comunidades indígenas que se ven afectadas por la minería en sus territorios. El Gobierno reclama que la ley establece el Estado con cuerpo regulatorio de la minería, pero las comunidades han recibido los efectos de la actividad extractivista sin ver beneficios económicos. Ellos argumentan que el Estado no ha demostrado ninguna capacidad de regulación o sanción a las empresas extractivistas que no cumplen con las reglas.

La CONAIE con Carlos Pérez presentaron una demanda frente de la Corte Constitucional por inconstitucionalidad de la ley minera, la cual vamos a explorar en las líneas posteriores, con otras resistencias por parte de los movimientos sociales y la comunidad local campesina e indígena.

¹³⁴ Ibíd. pg104

La ley Orgánica que regula los Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua (Ley de Agua)

La ley de agua todavía no ha sido votada. Es muy importante en relación a la ley minera, por la cantidad de agua que se usa en el proceso minero y que todos los proyectos mineros tendrán que asegurar licencias de uso de agua como parte del proceso de obtener el permiso final para la fase de exploración. La ley fue desarrollada por SENAGUA y luego pasó al primer debate en la Asamblea que iba a tomar lugar el 28 de septiembre del 2009, pero hubo grandes manifestaciones indígenas en todo el país, después de las cuales el Gobierno entró en diálogo con la CONAIE y varios otros grupos indígenas. El primer debate tomó lugar el 10 de noviembre. De allí la ley pasó a la Comisión de Soberanía Alimentaria y Desarrollo del Sector Agropecuario y Pesquero, cuyo presidente es Jaime Abril, de Alianza País, el partido de Gobierno. El diálogo entre los indígenas y el Gobierno fue públicamente roto por la CONAIE en una rueda de prensa, después de una asamblea del grupo el 16 de Febrero, en que la CONAIE declaró que el Gobierno era sordo y no reconocerían ninguna ley que emitió la Asamblea, sino que montarían un parlamento plurinacional.¹³⁵

Después de 5 meses desde el primer debate en la asamblea (solo el último mes de los cuales se reunió la Comisión de Soberanía Alimentaria¹³⁶) hubo la reunión para el segundo debate el 4 de Mayo del 2010, otra vez con grandes protestas indígenas que esta vez duraron 8 días. El movimiento indígena había entregado un mes antes (el 8 de Abril) sus “nudos críticos” a la Asamblea, los puntos que ellos querían tratar en mayor debate con referencia a la minería en particular, exigiendo que “se prohíba toda actividad extractivista en áreas constituidas por ecosistemas asociados al ciclo

¹³⁵ De grabación propia de rueda de prensa.

¹³⁶ Entrevista con Gerónimo Yantalema

hidrológico así como áreas de influencia de las fuentes y nacimientos de agua” y que “se reconozca el derecho de las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades y otras poblaciones a ser afectados a la consulta previa vinculante respecto a todas las actividades productivas que requieren del aprovechamiento del agua o afecten sus fuentes y ecosistemas asociadas.”¹³⁷ El informe que fue entregado a la asamblea por votación el 19 de Abril no contenía los cambios que el movimiento indígena buscaba, por esto hubo grandes protestas en el segundo debate y el día de votación. El Presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, de Alianza País, propuso un voto de si se debería hacer una consulta pre-legislativa como dice la Constitución cuando una ley va a afectar los derechos colectivos de una población. Hubo bastantes abstenciones, y no obtuvo quórum. Sin embargo el presidente de la Asamblea Nacional declaró que así dice la Constitución, entonces “así va a ser”. La sesión tuvo que suspenderse por el caos que vino después.¹³⁸ Se podría decir que esta declaración de Cordero fue resultado directo de la sentencia de la Corte Constitucional.

Resistencia

La resistencia a la minería ha sido muy fuerte en Azuay y en Morona Santiago. Por esto me he concentrado en estos dos lugares para hacer el estudio. Hace años las poblaciones locales han tenido una oposición fuerte ante la minería en los territorios que afectarían sus vidas agrícolas o su cultura y costumbres o medioambiente.

Como ya hemos visto, uno de los actos de resistencia más fuerte contra Corriente Resources fue invadir el campamento minero Pananza-San Carlos en el 2006, donde la actividad minera por la empresa no se ha establecido hasta ahora. La

¹³⁷ Documento de acuerdo a las organizaciones sobre Nudos Críticos del proyecto de la ley de recursos hídricos. Firmado por Delfín Tenesaca, del ECUARUNARI y Carlos Pérez de FAO, entre otros. Entregado a la asamblea nacional el 8 de Abril 2010.

¹³⁸ Grabación propio de sesión en la Asamblea.

empresa organizó una reunión con el pueblo local el 26 de Mayo de 2010 para hablarles de la minería. Pepe Acacho reportó que les habló “duro” previniéndoles que nunca permitiría actividad minera en territorio Shuar.

En las elecciones post-nueva Constitución de Abril del 2009 un Prefecto Shuar y ocho alcaldes Shuares fueron electos.¹³⁹ El prefecto de Zamora Chinchipe, Salvador Quishpe ha tenido una posición fuertemente anti-minera, antes de su tiempo como Prefecto, incluso, ha sido secuestrado y torturado por la fuerza pública y la empresa Corriente Resources después de organizar y ser parte de una protesta contra la mina Mirador en el 2006. Puede ser por esta fuerza que los Shuar estaban ganando en las elecciones y la gran resistencia a la minería, un proyecto muy cercano a los intereses de la Presidencia, cuando murió Bosco Wissum, el 30 de Septiembre del 2010, durante una protesta anti-gubernamental?¹⁴⁰

Después de la muerte de Bosco Wissum miles de Shuares llegaron a la Plaza de la Independencia en la ciudad de Quito para protestar frente del Palacio del Gobierno por lo que ellos reclamaron que era un asesinato realizado por la fuerza pública. Los líderes fueron invitados a participar en el diálogo que estaba tomando lugar entre grupos indígenas y el Gobierno sobre la ley de agua. Los líderes Shuar declararon su territorio como una Zona Ecológica, donde los recursos naturales no pueden ser tocados por empresas nacionales ni transnacionales. El Presidente negó sus declaraciones diciendo que solo él como Presidente tuvo la autoridad de hacer tal cosa.¹⁴¹

A los Shuar no les interesa tanto un diálogo con el Gobierno o con las empresas. No estuvieron muy presentes en las protestas sobre la ley de minería o la ley de agua. Lo que asegura el presidente de la FISCH es que no permitirán que “las

¹³⁹ Documental “Por qué murió Bosco Wissum?” Julián Larrea 2010

¹⁴⁰ Véase el documental “Por qué murió Bosco Wissum?” Ibid que trata de este tema.

¹⁴¹ Documental “Por qué murió Bosco Wissum?”

máquinas maten nuestro dios”¹⁴² puesto que el bosque es su mercado, su farmacia, y su religión. Acacho reclama que es su “legítimo derecho” defenderlo según sus raíces ancestrales. Y lo defenderán “con ley o sin ley, defenderemos lo que es nuestro.”¹⁴³ Visto en la “limpieza” del 2006 (a que referimos anteriormente en este mismo capítulo) donde no solo botaron mineros, sino bloquearon un proyecto hidroeléctrico que entró en su segunda fase de producción, los Shuar no permitirán que otros destruyan la naturaleza y aprovechen los recursos naturales dejando atrás contaminación, pobreza y destrucción. Dicen que han aprendido de otras partes de la Amazonia donde hay empresas petroleras, donde los indígenas que viven cerca de los pozos en vez de beneficiarse de los ingresos, sufren de enfermedades y pobreza.

La resistencia desde la provincia de Azuay y la población gente que será afectada por la minería en el páramo de Quimsacocha ha sido mucho mas apegada a las leyes. ¿Será por Carlos Pérez que es pacifista y abogado? ¿O porque la gente es de la sierra y agricultora?. Se organizan para ir a visitar las concesiones de IAMGOLD donde nacen el Río Irquis y las tres lagunas de Quimsacocha para compartir una *pampamesa*, un almuerzo comunal. Varias veces han subido miles de personas, entre otros, campesinos, indígenas, cuencanos, ecologistas, a casi 4,000 metros en buses y carros particulares. Curas anti-mineros ofrecen la misa al lado de las lagunas. En la última ocasión pusieron las fundaciones de un templo, una chacana, un puente entre *Kay Pacha* y el *Hana Pacha*, es decir entre la tierra y el cielo.¹⁴⁴

También se han tomado las calles de Cuenca y de Quito. El 26 de Febrero del 2007 participaron miles de campesinos en una marcha contra la minería metálica a gran escala, que llegó hasta Quito donde obtuvieron una audiencia con el Ministro de

¹⁴²Entrevista con Pepe Acacho, Presidente del FICSH en la radio “Voz de Artutam” 25 de Mayo 2010.

¹⁴³Entrevista con Pepe Acacho, Presidente del FICSH, 26 de Mayo 2010

¹⁴⁴Entrevista con Carlos Pérez, Presidente de UNAGUA, en Quimsacocha, 22 de Mayo 2010.

Minas y Petróleo del momento, Alberto Acosta y el Presidente. Varias protestas fuertes siguieron en el 2007, hasta que el Gobierno apeló a Carlos Pérez y a UNAGUA a dialogar. La gente reclama que en estos diálogos Correa dijo que su mano no temblará en revertir las concesiones de IAMGOLD, pero que es necesario encontrar pruebas. Fue decidido que una comisión haría un estudio de cómo IAMGOLD se consiguió las concesiones mineras.

Al final, los delegados del Gobierno, no participaron y no firmaron un informe básicamente hecho por Carlos Pérez y el Ing. Hernán Loyola en que encontraron irregularidades en el proceso de otorgar las concesiones mineras a IAMGOLD. En este informe encontraron que violaron la previa ley de minería, que fueron concesionados dentro de un bosque protector y que no hubo una consulta previa según convenios internacionales firmados por el Ecuador.¹⁴⁵ Mientras tanto el Gobierno elaboró su propio informe, y revocaron 3,200 hectáreas de la comisión de IAMGOLD. Sin embargo estas hectáreas no afectaron los planes de IAMGOLD puesto que van a hacer la mina en un área que permanece dentro de sus concesiones, y que sigue amenazando la calidad y cantidad de agua que da vida a la gente de Victoria de Portete y Tarqui.

La gente de Victoria de Portete no se cansó, continuó las protestas contra la minería antes de que pasara la ley, bloqueando las carreteras y haciendo huelgas de hambre en navidad y año nuevo del 2008-2009. Sin embargo la ley fue aprobada en Enero del 2009. Durante de los debates sobre la ley de agua, no dejaron de hacer protestas, bloquear carreteras y tomar las calles.

¹⁴⁵ Informe de la comisión designada por el señor Presidente de la Republica para el análisis y revisión de las concesiones mineras en el Azuay. Proyecto minero Quimsacocha de las áreas Río Falso, Cerro Casco y Cristal concesionado a la Compañía IAMGOLDS.A. Ecuador. Firmados por Carlos Pérez y Ing. Hernán Loyola. 2007

En Marzo del 2009 la CONAIE y UNAGUA presentaron una demanda de inconstitucionalidad de la ley minera frente a la Corte Constitucional. La demanda dice que la ley minera va en contra de los derechos indígenas y que se necesita una consulta prelegislativa cuando la ley afecte los derechos colectivos. Reclaman que no fueron invitados a reuniones cuando la ley se discutía. Tal consulta debe ser vinculante según la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Indígenas, que Ecuador ha ratificado. También reclaman que la nueva ley minera viola los derechos de la naturaleza que se encuentran en la nueva Constitución del 2008, además del derecho al agua, el derecho a vivir en un medio ambiente sano y la prohibición de la privatización del agua.

El veredicto de la Corte Constitucional del 18 de Marzo del 2010 fue que la ley minera es “condicionalmente constitucional”. La Corte reconoce que no hubo consulta previa, sin embargo argumenta que, por razón de un proceso de cambio institucional y la ausencia de legislación, esto no fue inconstitucional. Este veredicto jugó un rol muy importante en lo que pasó un mes después con la ley de agua. Fernando Cordero sitió al veredicto de la Corte cuando declaró que en el caso de la ley de agua se tenía que hacer una consulta previa cuando una ley puede afectar los derechos colectivos de la comunidad local. Cordero dice que este es un precedente para toda futura ley que afecta derechos colectivos y, actualmente, está diseñando un proceso de consulta previa por todas las futuras leyes. Parece una victoria para los movimientos sociales e indígenas. El problema sigue porque la consulta previa no ha sido vinculada, lo cual significa que pueden hacer la consulta y pasar la ley tal cual como está. Ahora, la tarea de los movimientos sociales es vigilar los procesos de la consulta previa, asegurar que están bien hechos, y luchar porque la ley sea incluyente con los afectados.

ANEXO 6 Resumen de los actores principales:

Actor	Posición	Interés	Necesidad
Carlos Pérez, comunidad local ganadero e agricultor, juntas de agua comunitaria	Opositor a la minería La minería causa contaminación al agua y perjudica la ganadería y agricultura del área de influencia.	Se declare inconstitucional la Ley de Minería (el Tribunal desestimó el pedido. Solicita que las concesiones de IMGOLD se reviertan al Estado). Acción realizada en conjunto con la CONAIE	Consolidar su posicionamiento político y económico a través de sus acciones
Ing. Federico Guzmán Paute Presidente de la Junta Parroquial de Victoria del Portete	Opositor a la Minería	Preservar los recursos naturales	Evitar contaminación de las fuentes de agua y los humedales de Quimsacocha.
Pueblo a favor de la minería	A favor de la minería	Disfrutar del desarrollo local provisto por las empresas	Recursos para implementar planes de desarrollo local
FISCH	Opositor de la Minería	Más control autónomo del territorio ancestral Shuar,	Prevenir daño ambiental cuando no significa desarrollo local
Rubén Naichap, otros organizaciones Shuar	Pro-minera	Que entren los mineros para beneficio personal y de la zona.	Enriquecerse y la zona
Gobierno Central	Pro-minera	Desarrollo de la minería a gran escala en el Ecuador	Ingresos para el plan de desarrollo nacional y atraer inversiones
Transnacionales Mineros	Pro-minera	Minar minerales y abrir la puerta a la minería a gran escala en el Ecuador	Ganancia

Conclusiones

Examinando estos dos casos y tomando en cuenta el marco analítico del primer capítulo, podemos concluir que:

- 1) Aunque la minería a gran escala en el Ecuador aún no ha llegado a la fase de explotación, en los últimos 6 años ha habido varios conflictos socioambientales alrededor de ella.
- 2) Los conflictos socioambientales se dan, en grande parte, a raíz de que la política del Estado Ecuatoriano promueve la minería como parte de su Plan Nacional del Desarrollo. A pesar de reclamar que busca un modelo alternativo y más comunitario de la economía, está, al mismo tiempo, promoviendo el modelo extractivista. Esto es una decepción para los movimientos campesinos y indígenas que apoyaron la campaña de Rafael Correa, puesto que se esperaban un modelo económico basado en el Buen Vivir, que promovería los derechos de la naturaleza, los derechos colectivos y la participación ciudadana.
- 3) El Estado está promoviendo la minería a gran escala y el modelo extractivista a pesar de que no tiene peso suficiente para proteger los derechos de la sociedad civil contra los intereses de las grandes empresas mineras transnacionales. Los conflictos son resultado de una presencia débil del Estado en las Provincias donde están propuestos los proyectos mineros, y la sociedad civil enfrentan al sector privado directamente. El Estado no tiene suficiente conocimiento, expertos, ni peso económico, para regular a las

grandes transnacionales mineras. Además, el sector privado tiene demasiada influencia en los procesos del Gobierno y intereses privados suelen primar sobre los intereses de los pueblos, quienes siguen siendo pocos escuchados.

- 4) Reflejando la política estatal, en los dos casos, el conflicto se da entre dos visiones de la naturaleza, uno que la ve como objeto para explotar y otro como espacio de vida. Esta diferencia en visión puede ser vista entre los artículos de la nueva Constitución Política sobre los derechos de la naturaleza, y los proyectos de leyes de minería y agua que promueven la actividad extractivista.
- 5) Los conflictos socioambientales son de carácter diferente en los dos casos, en Quimsacocha se concentran en la posible contaminación de un recurso que el pueblo prevé que va a ser afectado por la actividad minera y que ellos necesitan para la agricultura. En El Mirador por territorio y soberanía de pueblos indígenas.
- 6) Sin embargo, en los dos casos, el conflicto se da entre la sociedad civil de un lado y por el otro lado, la alianza entre las empresas mineras transnacionales y el Gobierno. Es decir, que el Gobierno no actúa como mediador entre la sociedad civil y las empresas, protegiendo los derechos del pueblo, regulando la actividad de las empresas y promoviendo el desarrollo local. Hay una notable ausencia (histórica y presente) del Estado en estas áreas aisladas.
- 7) Cuando ha habido presencia del Estado ha sido mayormente para reprimir, lo que se ha visto en las cargas contra los dos líderes anti-mineros más prominentes en los dos casos: Carlos Pérez y Pepe Acacho y la amenaza de cerrar la radio Shuar. En general los pueblos que se ven afectados por la minería no sienten que el Estado sea aliado, sino enemigo, que no escucha sus necesidades, no garantiza sus derechos ni la protección de su medio ambiente.

- 8) El Estado, a pesar de haber fortalecido su institucionalidad bajo el presente gobierno, y aumentado el porcentaje de regalías que recibiría el Gobierno por la actividad extractivista, todavía carece del nivel técnico para regular las actividades mineras de las empresas transnacionales y del poder institucional para resolver los conflictos socioambientales y promover el desarrollo local.
- 9) En la ausencia del Estado los programas de RSCs de la empresas transnacionales no han servido para calmar los miedos del pueblo que se ve afectado por la actividad minera. Los programas de desarrollo hechos por las empresas en vez de ganar apoyo del pueblo local, han servido para dividir la población y empeorar los conflictos sociales. La promesa de tecnología de punta y un trato justo para la gente no es suficiente para garantizar al pueblo local que su vida agrícola o cultural no serán destruidas y que no será despojado de las alternativas para poder sobrevivir.
- 10) El Artículo 3.1 de la Constitución Política ecuatoriana del 2008 dice que uno de los deberes primordiales del Estado es “garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.”¹⁴⁶ Este estudio de los dos casos de conflicto socio-ambiental alrededor de la minería a gran escala en el Ecuador provoca la pregunta; ¿qué tan efectiva ha sido la reforma política actual del Ecuador, hasta ahora, en garantizar estos derechos? O puesto de otra manera; ¿hasta donde es posible construir un Estado equilibrado que pueda garantizar los derechos humanos de las comunidades frente a los intereses privados?

ANEXO 7

CRONOLOGIA

Ley de Agua y ley de minería

Otoño/Invierno 2006

Pobladores de la comunidad Shuar invaden el campamento “Pananza-mina San Carlos” como parte de un proceso denominado por ellos como “La Limpieza”. No sólo fueron expulsadas las empresas mineras de la zona, si no que además, una hidroeléctrica (Hidroabánico), que iba a ser una fuente de energía para las minas de Corriente, fue paralizada. Las protestas en curso en la Provincia de Morona Santiago dieron lugar a la emisión de un decreto presidencial fechado el 12 de noviembre de 2006, exigiendo una inmediata suspensión de las concesiones mineras y el desarrollo de proyectos hidroeléctricos en la Provincia, incluyendo la mina “Mirador”, en Zamora Chinchipe.

03 de diciembre 2006

En la marcha de los pobladores de la comunidad Shuar al “Mirador”, (el campamento minero de “Corriente Resources”, en el norte de Zamora Chinchipe), se presentó un violento enfrentamiento entre las fuerzas armadas y los manifestantes locales, con varios casos de violaciones de los derechos humanos evidenciados en casos de privación ilegal de la libertad, agresión física, tortura, agresión sexual, restricción de la actividad periodística e intimidación. Se reportaron actos de represión por parte de las fuerzas armadas que trabajan en conjunto con agentes de seguridad privada, contratados por “Corriente Resources”. Entre las personas agraviadas, el entonces diputado Salvador Quishpe (ahora Prefecto Provincial de Zamora Chinchipe) fue atado y llevado al campamento “Mirador” de Minería en hechos que fueron documentados y entregados en un informe presentado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en marzo de 2007.

Enero 2007

Los esfuerzos de organizarse culminó en la formación de una “Coordinadora Nacional para la Vida y la Soberanía” que iniciaría una campaña nacional contra la minería metálica a gran escala en Ecuador, principalmente controlada por corporaciones multinacionales financiadas desde Canadá. La población de las Parroquias rurales de “Victoria del Portete” y Tarqui en la provincia del Azuay, son participantes activos en el proceso, con un par de años de organización en oposición a las actividades de exploración de oro de la empresa “Iamgold”, en sus cabeceras. A lo largo de los dos años anteriores, durante y después del proceso de reescritura de la Constitución Política del 2008 y en todo el proceso de reescritura de la nueva ley de minería y ley de aguas, esta Organización y varios otros actores, se movilizan regularmente, contra la minería a gran escala.

Febrero 2007

Victoria del Portete apela al Gobernador del Azuay, Oswaldo Larriva (ahora jefe de la Corporación del agua de Cuenca, ETAPA) para proteger a sus cabeceras de las minas de oro. El 26 de Febrero se realizó una marcha de miles de personas, contra la minería metálica a gran escala. La movilización se dirigió hacia la ciudad de Quito, donde los manifestantes se reunieron con el entonces ministro de Energía y Minas, Alberto Acosta y el Presidente de la República, Rafael Correa.

Junio-Julio 2007

Período importante de la movilización contra la minería en la provincia del Azuay. Serie cierras de vías. El Gobierno hace un llamamiento a Carlos Pérez y a la Comunidad de sistemas de agua al diálogo. En este momento el Presidente Correa le dice a Pérez y otros que "la mano no temblará" para revertir las concesiones de IAMGOLD, pero que necesitan pruebas. Esto lleva a la decisión de formar una comisión para estudiar el proceso por el cual se aprobaron a IAMGOLD las concesiones mineras. Originalmente se propuso una comisión tripartita para incluir a los actores de la empresa y el gobierno también, pero los actores de la comunidad rechazaron la participación de las empresas en el proceso. Los delegados gubernamentales finalmente no participaron en el proceso tampoco y no firmaron el

informe hecho al final por Carlos Pérez y el Ingeniero Hernán Loyola, en que se evidencian diversas irregularidades en el otorgamiento de concesiones a la empresa IAMGOLD, quienes creen que se dará lugar a la reversión de las concesiones al Estado y será el final del proyecto Quimsacocha.

Noviembre 2007

El Ministerio de Energía y Minas ha elaborado su propio informe sobre Quimsacocha y llegado a la decisión de revocar solamente 3.200 hectáreas de concesiones de IAMGOLD supuestamente, para proteger los suministros de agua en la zona, pero también para no interferir con las actividades mineras de IAMGOLD en la zona. Hubo grandes eventos de los medios de comunicación para la empresa y el gobierno.

La Asamblea Nacional está redctando la Constitución Política , y grupos anti-mineros además de las empresas, mineras empiezan “lobbying”.

Enero 2008

El Ministerio de Minas y Petróleos anuncia que ya está trabajando en la nueva ley minera y que está en conversaciones con varias empresas mineras canadienses para re negociar las condiciones en que están trabajando. El Gobierno también señala que el mandato minero se está desarrollando y que llevará a la anulación de la mayoría de las concesiones mineras en el país, pero que los principales proyectos con inversión desde Canadá no se verán afectados.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, organiza la primera gran movilización que demuestra la solidaridad con el movimiento contra la minería en el país.

Marzo 2008

Amnistía otorgada por la Asamblea Nacional Constituyente por más de 300 defensores de los derechos ambientales y humanos, muchos de los cuales forman parte de la resistencia contra la minería .

18 Abril 2008

El Mandato Minero pasa en la Asamblea Nacional Constituyente. Alberto Acosta lo llama un día histórico. El Mandato ordena que el Ministerio de Minas y Petróleos revoque las concesiones mineras sobre la base de varios criterios, incluyendo superposición con áreas naturales protegidas y cabeceras. Toda actividad minera a gran escala es suspendida hasta que la ley minera se pueda reformar.

Septiembre 2008

La Nueva Constitución Política del Ecuador es aprobada.

Octubre 2008

El movimiento contra la minería empieza a organizarse de nuevo contra la nueva ley de minería. Una serie de manifestaciones a partir de noviembre, conduce hacia bloqueos de carreteras y huelgas de hambre durante el fin de año.

12 Enero 2009

La ley de minería está aprobada.

Marzo 2009

CONAIE y UNAGUA presentan un queja contra la ley minera, alegando que es inconstitucional.

April 2009

Corriente Resources y Kinross reciben permiso para reiniciar sus actividades mineras.

September 2009

First larges cale multinational led gold mine goes into production in Zaruma, Province of El Oro, owned by Dynasty Metals & Mining.

28 Septiembre 2009

Fecha del primer debate sobre la ley de agua. Grandes protestas indígenas en Quito y Cuenca.

30 Septiembre 2009

Bosco Wisum murió a tiros durante una protesta contra la ley de agua, entre otras leyes, en Macas. Protesta Shuar llegó a la Capital Ecuatoriana y la CONAIE entró en conversaciones con el gobierno.

10 Noviembre 2009

Primer debate sobre la ley de agua.

Diciembre 2009

Fue revocada la licencia de difusión de Radio Arutam, una importante estación de radio Shuar de Morona Santiago, por orden del Presidente Correa, alegando que la estación de radio es responsable de la muerte de Wisum. Esta decisión final será revertida en el mes de enero.

El Presidente Rafael Corriente anuncia que tiene una oferta de un consorcio chino para comprar sus proyectos mineros en Morona y Zamora.

25/26 Febrero 2010

La CONAIE declara que los diálogos con el Gobierno se terminaron y que no reconocen las leyes de la Asamblea **Nacional** y creará un parlamento plurinacional propio.

18 Marzo 2010

El Corte Constitucional dicta sentencia declarando que la ley minera es “condicionalmente constitucional”, pero que las leyes futuras deben cumplir con la consulta prelegislativa y establece un proceso que la Asamblea Nacional debe cumplir.

08 Abril 2010

Se desarrollan una serie de marchas indígenas causadas por la aprobación de artículos por parte de la comisión a cargo de escribir el segundo proyecto de ley de aguas, sin que todos los miembros se encuentren allí. Se presentaron "nudos críticos", que quieren ser incluidos.

Fernando Cordero, Presidente de la Asamblea Nacional, está de acuerdo en aplazar el proyecto final hasta el 25 de abril e incluir representantes indígenas en el proceso participativo. Después de una reunión, la CONAIE se mostró indignada de que los asambleístas ni siquiera conocieran sus demandas, lo que llevó a que las conversaciones se dieran por terminadas.

04 Mayo 2010

Comienza el segundo debate de la ley de aguas en la Asamblea Nacional. Grandes protestas indígenas, que se prolongan durante ocho días.

04 Marzo 2010

Carlos Pérez fue arrestado durante una cierra de vías, junto con cuatro líderes de la comunidad. La primera audiencia le dio una pena preventiva de hasta un año y lo acusó de sabotaje agravado a los servicios públicos lo que está penalizado con una detención entre 8 y 12 años.

13 Mayo 2010

El Presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, presenta una moción para aplazar la votación sobre la ley de agua durante 5-6 meses y realizar una consulta con los pueblos indígenas cuyos derechos se garantizan por la ley de aguas, como dice en la Constitución Política.

31 Mayo 2010

Se llevó a cabo la venta del Proyecto "El Mirador" a la empresa China CRCC-TONGGUAN INVESTMENT.

BIBLIOGRAFÍA

Textos académicos:

Acosta, Alberto, *La maldición de la abundancia*, 2009 Abya-Yala,

Acosta, Alberto, *Petróleo sin desarrollo* en “El Oriente es un mito” Quito Abya-Yala 2003. P 17

Bebbington, Anthony; *The New Extraction? Political economy dilemmas in the Andes.*

Bebbington, Anthony; *Movimientos sociales, lazos transaccionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca – Perú y Cotacachi – Ecuador.* En Minería, Movimientos Sociales y Respuestas Campesinas. Una política de transformaciones territoriales. Bebbington, Anthony Ed. IEP Instituto de Estudios Peruanos, CEPES, Centro Peruano de Estudios Sociales, 2007

Bunker, Stephen G. *Globalization and the race for resources.* The John Hopkins University Press, Baltimore 2005

Canel, Eduardo, Idemudia, Uwafiokun, North, Liisa et al *Rethinking Extractive Industry: Regulation, Dispossession and Emerging Claims* en Canadian Journal of Development Studies ISSN 0225-5189

Escobar, Arturo. Sonia E. Alvarez y Evelina Dagnino. *Lo cultural y lo político en los movimientos sociales latinoamericanos.* Bogotá, CO: Taurus, 2001.

Gudynas, Eduardo; *Si eres tan progresista ¿Por qué destruyes la naturaleza?* *Neoextractivismo, izquierda y alternativas* en Ecuador Debate 79, Quito, Ecuador, Abril del 2010

Homer-Dixon, Thomas F. *Environment, scarcity, and violence.* Princeton University Press 1999

Kingman, Santiago, *Minería o Conservación en la Cuenca del Nagaritza y la Cordillera del Cóndor*, en ¿Quién conspira contra el medio-ambiente? Foros Ecología y Política 4. Hanekamp, Erika, ed. Quito, EC: CEP, FLACSO, 2005.

Kingman, Santiago, *El nuevo conflicto del Cóndor: Minería en territorio Shuar*, Quito Julio 2008
https://docs.google.com/viewer?a=v&pid=gmail&attid=0.1&thid=12d4e02933a18cf6&mt=application/vnd.openxmlformats-officedocument.wordprocessingml.document&url=https://mail.google.com/mail/?ui%3D2%26ik%3Da96a95c7fe%26view%3Datt%26th%3D12d4e02933a18cf6%26attid%3D0.1%26disp%3Dattd%26realattid%3Df_gihxu85p0%26zw&sig=AHIEtbQtSlg0ZREcWFugGRo7tTqKBVx7iA

Larrea, Carlos. *Por qué el Ecuador debe mantener el petróleo del ITT bajo tierra*
En: ITT-Yasuní; entre el petróleo y la vida. Quito: Abya-Yala 2010

Larrea, Carlos. Larrea, Ana Isabel. Bravo, Ana Lucía. *Petróleo, sustentabilidad y desarrollo en la Amazonía Norte de Ecuador.* En Construyendo puentes entre Ecuador y Colombia. Quito: Flacso-Sede Ecuador: OEA: PNUD. 2009

North, Liisa, Clark, Timothy David y Patroni, Viviana; *Community Rights an Corprate Responsibility, Canandian Mining and Oil Companies in Latin America.* Between the lines, Toronto, 2006.

Orellana, René; *Aproximaciones a un marco teórico para la comprensión y el manejo de conflictos socioambientales* en Pablo Ortiz – T (ed.) Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina, Quito, EC: UPS, Abya-Yala, 1999.

Ortiz-T, Pablo; *Globalización y conflictos socioambientales; aproximación comparativa en torno a actores, estrategias y escenarios*, FFPP/Manarac-Abya/Yala, Quito, Octubre de 1997.

Uwafiokun Idemundia, *Corporate Social responsibility and the Rentier Nigerian State: rethinking the Role of Government and the Possibility of Corporate Social Development in the Niger Delta* en Canadian Journal of Development Studies, ISSN 0225-5189

Informes:

Guerrero, Eduardo; Implicaciones de la minería en los páramos de Colombia, Ecuador y Perú - Resumen Ejecutivo – Diciembre, 2008 Proyecto “Páramo Andino”.

Comunidad Andina, Subregional Workshop, March 12th 2009, “Plantean necesidad de políticas mineras especiales para preservar los páramos andinos”

2nd Congreso Mundial de Páramos, Paramundi, “Declaración del Foro Comunitario”
June 25th 2009, Loja, Ecuador
http://www.comunidadandina.org/desarrollo/Declaracion_Loja_Paramos2009.pdf

Ley orgánica de recursos hídricos, uso y aprovechamiento del Agua
<http://www.asambleanacional.gov.ec/tramite-de-las-leyes.html>

Ley de Minería, registro oficial, No 517, 29/01/2009

IAMGOLD Quimsacocha Gold Project, Azuay Province, Ecuador, NI-43-101
Technical Report

CEO Joseph Conrad, Iamgold Press Release. November 15th, 2007, “Iamgold reaches agreement on environmental protection in Ecuador.”

Sangaré Tenin Aoua Thiero et al. Enquete épidémiologique dans la zone des mines d’or de Sadiola et Yatela. Bamako, Ministère de la Santé, février 2005

INEC Censo del 2001

NEILL, David. The Cordillera del Condor, Region of Ecuador y Peru: A Biological Assessment. Conservation International. Washington. 1997

Chicaiza, Gloria. El enclave minero de la Cordillera del Cóndor, Acción Ecológica, Ecuador Marzo 2010

Neill, David, Botanical Exploration of the Cordillera del Condor Region, Ecuador, Missouri Botanical

Corriente Resources Mirador Copper-Gold project 30,000 TPD Feasability Study, Zamora Chinchipe Province, Ecuador, April 3, 2008,

Comisión para la Auditoría Integral del Crédito Público, “Banco Mundial y Reforma Neoliberal: Minería y Ambiente,” December 2008, Ecuador

Mining Association of Canada, “A report on the state of the Canadian mining industry: facts and figures 2009”;
http://www.mining.ca/www/media_lib/MAC_Documents/Publications/2009/2009_F_and_F_English.pdf

Council of Canadians, United Steelworkers, Common Frontiers and Mining Watch Canada, 5 Jan 2010, “Blackfire blamed in Mexican activist's death”;
<http://www.straightgoods.ca/2010/ViewArticle.cfm?Ref=112&Cookies=yes>

Committee in Solidarity with the People of El Salvador (CISPES), 19 Feb 2010, “Interview: Alexis Stoumbelis, director of CISPES, on mining-related deaths in El Salvador”;
http://www.cispes.org/index.php?option=com_content&task=blogcategory&id=68&Itemid=98

Alonso Soto, January 30th 2008, “Ecuador plans mining overhaul; wants new deals” and Alonso Soto, January 21st 2008, “Ecuador plans mining overhaul; wants new deals”

Documento de acuerdo a las organizaciones sobre Nudos Críticos del proyecto de la ley de recursos hídricos. Firmado por Delfín Tenesaca, del ECUARUNARI y Carlos Pérez de FAO, entre otros. Entregado a la asamblea nacional el 8 de Abril 2010.

Informe de la comisión designada por el Señor Presidente de la República para el análisis y revisión de las concesiones mineras en el Azuay. Proyecto minero Kimsacocha de las áreas Río Falso, Cerro Casco y Cristal concesionado a la Compañía Iamgold S.A. Ecuador. Firmados por Carlos Pérez y Ing. Hernán Loyola. 2007

Página web:

Mining Watch Canada

<http://www.miningwatch.ca/en/abandoned-mines-overview>

Wikipedia

<http://es.wikipedia.org/wiki/Ecuador>

[http://es.wikipedia.org/wiki/Cordillera del C%C3%B3ndor](http://es.wikipedia.org/wiki/Cordillera_del_C%C3%B3ndor)

IAMGOLD

<http://www.iamgold.com/>

Página web de la FISCH

Ecua Corriente

http://www.corriente.com/corporate/corporate_overview.php

El Comercio, 15 de marzo del 2009. Quito. www.ecuadorminingnews.com

Prensa:

Prensa, El Tiempo. <http://www.eltiempo.com.ec/noticias-cuenca/45481-informe-de-autopsia-realizada-a-bosco-wizuma/>

Jenifer Moore, ECUADOR: INDIGENOUS RADIO STATION SPARED CLOSURE, Friday, 29 January 2010

Documentales:

“Por qué murió Bosco Wissum?” Julián Larrea 2010

“No todo lo que brilla es oro” Camille de Vitry